# LA PUBLICIDAD

Año LV :—: Número 18.567. Franqueo concertado DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA GRANADA, Domingo, 15 de Marzo de 1936.


COMENTARIOS AL CABILDO

## Tres asuntos de interés

Por lo visto, tocan a su fin las sesiones municipales lánguidas, desconsoladoramente apacibles, en las que no podía verse nunca un atisbo nuevo, ni un problema trascendente, y en las que se veía siempre, por el contrario, un generoso afán de pasar el tiempo sin otras consecuencias de mayor fuste.

El Ayuntamiento republicano, aunque no labore a gusto de todos—que esto sería imposible, teniendo en cuenta que vivimos y escribimos en España—, trabaja, cuando menos, en cosas de relieve, que encierran un fondo interesante y que han de comentarse, no por costumbre ni con desgana, sino por la fuerza de su interés y con el celo que su importancia merece.

El Cabildo de ayer, por ejemplo, trató de tres asuntos a los que no puede restársele trascendencia ni resonancia.

En el primero de ellos, lamentamos no estar conformes con el acuerdo adoptado; pero por encima de todo está nuestra preocupación por el interés de la ciudad y nuestro celo en beneficio de los propios rumbos de la Corporación municipal. Aludimos a la decisión de crear una plaza de secretario adjunto que, con el actual, desenvuelva los conflictos del Municipio, alegando que sólo con un titular ,y dada la multiplicidad de casos que reclaman la atención de la Secretaría, era imposible marchar en orden y a punto.

Nosotros entendemos que no hubiera habido necesidad de aumentar el presupuesto, creando una plaza nueva que, aun siendo por de pronto interina, se proveerá en propiedad mediante el oportuno concurso. Se hubiera debido, eso sí, aumentar el rendimiento de trabajo de todos los llamados a darlo, si en realidad con un secretario solo las cosas marchaban retrasadas.

Nuestra opinión es, por tanto, contraria a la nueva plaza. A la hora en que se piensa en hacer economías, no resulta sensato contradecirse, produciendo gastos. Y si el Ayuntamiento vuelve de su acuerdo y el secretario adjunto no se nombra, entenderemos que se ha procedido con serenidad y justicia.

De otra parte, los suspicaces podrán suponer que con el nombramiento de nuevo secretario quiere llevarse a cabo en el Ayuntamiento una depuración de los altos cargos, ya esbozada con anterioridad.

Y ni aun así sería admisible la propuesta, teniendo en cuenta que la Secretaria es aquí lo más sano del Municipio.

El segundo de los asuntos interesantes se simbolizó en la moción del señor Gómez Román, tratando del personal que debe ser readmitido por el Municipio legalmente, y de la situación del colocado, no siempre empleando medios legales, por las anteriores Gestoras. Al efecto, se pretende que el Gobierno dicte un decreto mediante el cual quede sin eficacia la Ley Municipal vigente.

Aunque hemos de apreciar lo avanzado de la medida, suscribimos este punto de vista. Sin embargo, no podemos disimular nuestro criterio de que en el asunto del personal se debe andar con pies de plomo y dentro de la mayor generosidad, procurando no crear desgraciadas situaciones familiares, y mucho menos perpetrar injusticias en nombre de una nueva política.

Para los desposeídos de un cargo injustamente, todos nuestros respetos. Para los que lo obtuvieron, si no se demuestra palpablemente la ilegalidad de sus nombramientos, toda la consideración.

Por último, el señor Gómez Juárez habló de los lamentables sucesos pasados y de iniciar una suscripción en favor de las familias de las víctimas, criterio que igualmente apoyamos, por lo que tiene de justo y de humanitario. El Ayuntamiento debe contribuir, a nuestro parecer, con la mayor generosidad, auxiliando de tal modo a quienes han visto cómo se ensañaba en ellos la desgracia.

Hacemos extensiva la opinión en cuanto atañe a la compañía de Videgain-Valero, que ha perdido todo su equipaje en el incendio del Isabel la Católica, y a la que Gómez Juárez aludió también, estimando que con idéntica generosidad debe ser auxiliada por el Municipio.

HACIA UNA ESPAÑA NUEVA

## El problema del momento

El 16 de febrero hizo de España una República izquierdista; el Bloque Popular, a los pocos días, tomó la dirección del Estado y con rapidez pareja a la vehemencia de las ansias va dando cumplimiento por cauces, lo más jurídicos posibles, a las promesas de su programa electoral.

El pueblo inquieto, sorprendido con su triunfo se mueve a impulsos de los rencores acumulados y de las ocultas excitaciones de los que buscan en el desarreglo la vuelta a lo que antes se llamaba «un Gabinete de fuerza» y entre vaivenes desagradables España sufre en su cuerpo y en su economía las consecuencias inevitables de todas las convulsiones internas.

De lejos y de alto llegan unas palabras que no pueden tacharse de origen retrógado y que yo quisiera que conocieran y comentaran los dirigentes de la política actual. Stalin, el dictador ruso, el soberano del más amplio imperio europeo, al conceder honores de triunfo a un camarada, Stakhanow, que ha logrado mejorar con sus métodos la extracción del carbón, decía ante el Consejo de Comisarios:

«¿Por qué el capitalismo venció y dominó al feudalismo? Porque enriquecía a la sociedad. ¿Por qué el sistema económico socialista ha de vencer al sistema económico capitalista? Porque puede proveer a la sociedad con más productos y enriquecerla más que el sistema capitalista.

Los que creen que se puede fortalecer al socialismo por la nivelación material de la gente en un nivel bajo, se equivocan. Esta idea del socialismo es de pequeño burgués. El socialismo puede vencer únicamente si se basa sobre un trabajo productivo, más productivo que el capitalista, sobre una abundancia de productos y artículos de consumo y sobre una vida activa y cultivada para todos los miembros de la sociedad.»

He aquí una declaración clara del más poderoso apóstol del comunismo; un régimen no puede sustituir a otro si no enriquece a la sociedad más que el sustituído; destruir riqueza es condenar a la desaparición al régimen que lo tolera. La legislación puede invertir todas las jerarquías, el Estado puede trastocar todas las situaciones, la riqueza puede cambiar de manos, pero lo que no puede admitir ninguna ordenación estatal, so pena de desaparición, es que la riqueza se amengüe, que la producción disminuya, que la miseria asome.

La formación del Bloque Popular responde a las mismas directrices. La España inculta y atrasada en que vivimos, la de régimen de trabajo arcaico, la de la industria rudimentaria, la del analfabetismo y de la miseria, no puede sin riesgo de caer bajo una tutela extranjera, afrontar una transformación total. Es necesario adelantar a España y esa es la misión circunstancial de los partidos republicanos a quienes han de apoyar los partidos obreros en espera de que su momento llegue. Pero para ello hay que crear, no que destruir; hay que facilitar trabajo, no hay que declarar la huelga. Los republicanos han asumido la responsabilidad del Gobierno y han de hacerlo plenamente. Gobernar, sobre todo, es reforzar la economía; por ello tienen el derecho a exigir que no se turbe la tranquilidad de España, que es su crédito, ahora que tan necesario nos va a ser recurrir a él.

¿Qué diría el rojo señor de Rusia ante disturbios destructores? No hay duda, y pruebas sobran de ello, de que en la represión no sería remiso ni misericordioso. Hagamos nosotros por reflexión lo que allí se impone por fuerza.

Pensemos que los vencidos de ayer dijeron en multicolores carteles que el triunfo de las izquierdas era el incendio y el asesinato y que ahora querrán a toda costa justificar el aserto; acordémosnos de nuestros apuros financieros aumentados por los malabarismos de Chapaprieta y pensemos que solo con paz y trabajo puede un Estado hacer frente a sus compromisos. No midamos el daño real, que suele ser escaso, sino el que se hace aparecer ante el extranjero por toda una Prensa derechista y seamos todos y cada uno esclavos de nuestro trabajo y propagandistas de nuestro ideal.

Todos a nuestro trabajo. Las autoridades a gobernar sin desmayos, sin dejarse reducir por la amistad ni por las simpatías, los jueces y solo ellos a fijar las responsabilidades y nosotros desde el sillón del despacho, desde el taller o desde el surco a hacer a esta España del 16 de febrero más rica que la anterior, porque si no, por la ley histórica que nos recuerda Stalin, se deshará en nuestras manos.

Juan José SANTA CRUZ.

TAL DIA COMO HOY

## HACE VEINTICINCO AÑOS

Invitados por el gobernador civil, señor Sánchez Anido, almorzaron en la Alhambra los señores La Chica (don Juan R.), Manzano Alfaro, Labella (don Alfonso), Abril (don Indalecio) y Nestares (don Pedro).

—El alumno granadino de la Escuela Superior del Magisterio don Vicente Sevilla dió en Madrid una conferencia sobre el tema «Ensayo de biografía psicológica de Leonardo de Vinci».

—Ha sido agraciado con el título de comendador de la Orden de Isabel la Católica, libre de gastos, el alcalde de Guadix don Alfonso Labella Navarrete.

—A las tres y cuarto de la madrugada se sintió en Granada un terremoto de escasa duración, aunque algo intenso El movimiento fué oscilatorio.

El fenómeno se acompañó de un ruido subterráneo.

—La tarde fué caldeada en el Congreso.

Desde primera hora se vieron atestados los escaños y tribunas.

En éstas había muchos funcionarios palatinos, sacerdotes y extranjeros.

El señor Urzáiz siguió atacando en corto y por derecho, como en los anteriores días, ratificándose en todas sus manifestaciones, sin que lograsen las frases oratorias y patrióticas del señor Canalejas, ni las interrupciones de liberales y conservadores, que parecían querer acorralar al ex ministro, desvirtuar en nada los ataques y verdades dichas por el señor Urzaiz.

Aprobado el proyecto de la Deuda pública, se pasó a discutir el de contabilidad y Administración pública.

Es éste un proyecto de gran trascendencia ,por tratarse en él de devolver a las Comunidades religiosas los bienes de que se incautó el Estado.

Cuando el año 1868 se destronó a Isabel II, se aprobaron diversas leyes, incautándose el Estado de los bienes de las Comunidades religiosas, que ascendían a muchos millones de pesetas.

El Gobierno de la República destinó algunos conventos a cuarteles, Juzgados, edificios oficiales, etc.

Al advenimiento de la Restauración, Cánovas del Castillo, en 1875, aprobó una ley devolviendo a las Comunidades religiosas todos los edificios ocupados por el Estado, ni vendidos ni parcelados. Así se hizo.

## Después de los sucesos

Disconforme el Frente Popular con lo ocurrido estos días, y en la creencia de que lo ha motivado la pasividad con que han procedido los llamados a evitarlo sin violencias, parece que gestionan en Madrid el traslado de determinados elementos judiciales y gubernativos ,para asegurar el orden en Granada, ya que esto lo tiene muy recomendado el Gobierno que ahora rige los destinos del país.

Así se nos dijo anoche por personas que se tienen por bien enteradas, y hoy o mañana parece que se hará pública la determinación.


**SI ES USTED CALVO, dejará de serlo usando la maravillosa LOCION URANIA Venta: Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.**


**HOY, DOMINGO**
**está de guardia la Farmacia**
**— R O M A N —**
**y durante toda la semana estará abierta hasta las**
**O N C E de la noche.**
**Plaza San Antón, 2, junto a Puerta Real**

GLOSA POLÍTICA

## El gran problema del campo

Parece que va a abordarse definitivamente el gran problema del campo español, que es una de las más tristes y trascendentes realidades que agobian a nuestra patria. Alrededor del campo y de los campesinos se ha hablado ya mucho, demasiado quizá. En principio, en los primeros tiempos de la República, lo de la Reforma Agraria no fué, en definitiva, sino una conversación innecesariamente prolongada, de la que ni los agricultores, ni los braceros, ni nadie de los que en la tierra trabajan, había de salir beneficiado, y sí perjudicado en bastantes ocasiones. Después ,la reforma de la Reforma, que preconizaba el bando derechista como imprescindible para restablecer la economía rústica, tampoco ha ofrecido ningún fruto práctico. Pareja a todo ello, la ley de Arrendamientos rústicos había comenzado a crear trágicas situaciones y a dar motivo para que surgiera la amenaza suprema contra los campesinos: el desahucio.

Por de pronto, el Gobierno actual, que siente el sano propósito de abordar de un modo más práctico los conflictos latentes, dictó ya una disposición eficiente: la de prohibir el lanzamiento de los colonos en todos aquellos casos en que la acción de los propietarios no se fundara en la falta de pago de la renta estipulada. Y aunque algunos estimen tibia la medida, hemos de convenir en su trascendencia ,teniendo en cuenta que se había llegado a desahuciar por todo y con el más fútil motivo, sin olvidar nunca la filiación política de los de abajo.

Ahora parece ser, como al principio decimos, que se tiende a buscar las soluciones eficaces. Ya han comenzado, en algunos puntos, los asentamientos efectivos y reales, que benefician tangiblemente a los necesitados.

Y lo preciso está en que el buen camino no se tuerza; en que se tienda a desvirtuar de un modo definitivo la pesadilla constante del campo y la miseria secular de los campesinos.

Claro está que, en este asunto tan importante, tan amplio y tan complejo, no es el Gobierno el que puede hacerlo todo, so pena de gobernar con sujeción a normas revolucionarias por completo, sin precedentes en la historia del Derecho consagrado. Una gran misión que cumplir toca a los terratenientes, a las grandes fortunas, a los hacendados cuantiosos que, ofreciendo facilidades al Poder público, colaborarán en la obra de desterrar las violencias y de redimir al casi siempre expoliado campesino, sobre cuyas espaldas se encaramaron tantos audaces, aparte de contribuir a su propia tranquilidad, ya que sólo procediendo generosamente podrán ahogarse los odios que hoy consumen a la sociedad del día.

Bien está que los pequeños propietarios vendan sus fincas al Instituto de Reforma Agraria; pero estaría infinitamente mejor que los demás, aquellos poderosos de riqueza múltiple, las ofrecieran generosamente, antes de que las leyes revolucionarias cobren actualidad en la «Gaceta».

Sería un gesto magnánimo y oportuno. Porque es indudable que el problema inmenso del campo no admite ya muchas demoras en su resolución final.

UN ANIVERSARIO

## Miguel Montalvo Jiménez

Así, sin otros adjetivos notables, que él desdeñó siempre, modesto en la existencia y orgulloso en su desusada esmos únicamente añadir un título. Mimos únicamente a añadir un título. Miguel Montalvo Jiménez: periodista.

Montalvo no fué sino eso: un periodista entero y verdadero, que sentía su profesión por encima de todas las cosas, y descollaba dentro de ella, con luz propia, pese a aquel deseo suyo de pasar inadvertido siempre, de ser el glosador perenne de las humildades propias.

Miguel Montalvo fué muchos años, muchísimos, algo muy íntimo de LA PUBLICIDAD, algo muy compenetrado con el espíritu y la vida de este periódico, dedicado a Granada desde su fundación. Redactor-jefe en los últimos tiempos, hasta el instante mismo de su muerte, había llegado a constituir el alma de la casa, y más que un redactor, y mucho menos que un jefe, un compañero paternal y un maestro excelentísimo de todos y para todos.

Mañana hará un año que se nos fué Montalvo, sobre los vuelos sorprendentes, fugaces, pero de consecuencias irreparables, de una ignorada angina de pecho.

La cosa sucedió triste e inesperadamente. Montalvo en la Redacción de madrugada, optimista y certero como siempre. Y despedido según era en él costumbre, sin signos notables de enfermedad, Montalvo que no viviría ya, mediada la fecha siguiente.

Mañana hará un año. Le recordamos y le queremos como si aún estuviese entre nosotros; como si a diario siguiera llenándonos de alegría sana su «Tribuna libre» y como si aún persistiera, materializado en el ambiente de nuestro periódico, el encanto de su trato afable y de su modestia suprema: de aquella modestia suya, teniendo en cuenta la cual nos limitamos a escribir su nombre seguido sólo de un título.

Así. Miguel Montalvo Jiménez: periodista.

## OBSERVATORIO DE CARTUJA

**Datos meteorológicos de ayer**

Temperatura del aire a la sombra: Máxima 17,4 grados a las 16,30; mínima 2,4 grados a las 5,30.

Viento dominante, WSW; velocidad máxima, 6 kms. hora.

**Datos astronómicos para hoy**

Sol: orto a las 6,26; paso por el meridiano a las 12-23-26; ocaso a las 18,22.

Luna: orto a las 1,34; ocaso a las 11,59 Alumbra durante la noche 4 h. 52 m.

DICE EL SEÑOR DOMINGO...

## El cerramiento de la Escuela Normal

Muchas veces hemos puesto de manifiesto, en artículos y en informaciones, la necesidad de que se acabe definitivamente el edificio que ocupa la Escuela Normal, incompleta aún, por la falta de una verja que circunde el edificio, haciendo desaparecer el valladar de piedra, incómodo y antiestético, que ahora le sirve de marco.

Pero LA PUBLICIDAD no podía conformarse solamente con colaborar, por medio de la letra impresa, al estímulo de las autoridades para que las obras de cerramiento fuesen un hecho tangible y pronto.

Nuestro Director ha venido escribiendo de modo sistemático, aduciendo razones y haciendo resaltar motivos, a los diversos ministros que han desfilado por la cartera de Instrucción pública en estos últimos tiempos, a fin de conseguir que se aprobara el presupuesto, y se diesen las órdenes oportunas, como requisitos indispensables para que los trabajos puedan comenzar.

Hemos tenido la suerte de que las promesas incumplidas de los anteriores ministros se conviertan en algo práctico, ante lo hecho por el actual, don Marcelino Domingo, que en atenta carta, fecha 10 del corriente, nos comunica haber aprobado el expediente oportuno y su remisión al arquitecto escolar de Granada señor Rodríguez Orgaz.

Esperamos que, ya resueltos los trámites burocráticos indispensables, no se demore lo más mínimo el comienzo de las obras precisas para terminar el edificio de la Normal, que tanto prestigiaría a Granada, a más de proporcionar por lo pronto a bastantes obreros el trabajo que tan necesario es.

## El Japón en Siam

Singapur. Una misión económica japonesa se dirige en estos momentos a Siem, lo que demuestra el interés siempre creciente de los japoneses en dicho país.

La misión se propone hacer un «estudio de los recursos naturales de Siam», y según se agrega en determinados sectores, investigar también las posibilidades para la construcción del canal de Kra.

En abril de este año sea brirá en Bangkok un Banco japonés.

Además, según noticias procedentes de Tokío, parece que el jefe del departamento de Asuntos del Extreom Oriente del ministerio de Relaciones exteriores del Japón, será nombrado en breve ministro del Japón en Bangkok.

LO QUE PASA EN BARCELONA

# Una retransmisión desde Madrid

Se estrenó en Madrid la última película de «Charlot», y como la radio es una buena aliada del cine y de la publicidad, hubo su transmisión a los radioyentes de Madrid, y su retransmisión a los de Barcelona, del reportaje del estreno, y de la conferencia que, como preliminar del mismo, dió el señor García Sánchiz.

No soy mal aficionado a la radio, pero como los espectáculos empiezan en Madrid demasiado tarde y yo me acuesto, como quien dice, a las ocho, pues la verdad es que de tal retransmisión oí lo en apariencia menos importante: los ruidos del vestíbulo y las cuatro palabras que improvisaba ante el micrófono cuantas personas destacadas en el arte, en la literatura, en el deporte, iban llegando a ver la película, y se dejaban cazar por los locutores.

Así pude enterarme de que Pablo Luna fumaba un cigarro de su misma «línea aerodinámica; de que Ricardo Zamora habla ya un castellano de la «cá Alcalá»; de que Jardiel Poncela usa hongo, como su absoluto consonante Manuel Portela; de que Pepe y Manolo Bienvenida no tienen en verano grandes ganas de broma; de que Antonio Márquez piensa hincharse de torear esta temporada; de que Celia Gámez sale para provincias; de que Félix Herce atesora unos hermosísimos sentimientos humanitarios, etc., etc.

Todo ello, tan nimio tan en apariencia intrascendente, tenía un gran tono de simpatía, de cordialidad y, especialmente, de optimismo Madrid continúa siendo Madrid, con todas sus virtudes y, lo que es mejor, con todos sus defectos, que son los que aseguran la perdurabilidad al alma de los pueblos, más importante que su fisonomía, y por muchos afeites con que el rostro se maquille.

En el Madrid eterno (beba frascos de tinto o cóteles de Perico Chicote; baile en la «Bombi» o en «Lido»; tome sorbetes en «Pombo» o cerveza en «Negresco»), en el eterno Madrid, se conserva un profundo sentido de la ponderación. Y, de esta forma, el reportaje anunciador del estreno de una película, no obliga al micrófono a salirse del marco de la frivolidad. Porque en Madrid radica eso que en Cataluña se llama el «seny»: la sensatez, el buen sentido.

¡Ay, si una transmisión así se hubiera hecho en Barcelona! A buen seguro no hablaran los Castrito, ni los Poncela, ni los González Ruano, ni las Celia de por aquí—tan simpáticos todos como los madrileños—, sino otras personas que, en lugar de improvisar un chiste o lanzar una agudeza, habrían hablado de la patria, de la libertad, del «recobramiento»...

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

¡Viva Madrid, aunque no sea mi pueblo! Viva Madrid, que le permite a uno respirar un poco, no sea más que aspirándolo por la radio, fuera de este ambiente patriotero de por aquí. Porque la verdad es, queridos lectores, que estoy ya de patria, de libertad, de «recobramiento», de «viva Cataluña y viva la República», hasta la mismísima coronilla.

**Domingo de Fuenmayor**

PERFIL DEL DIA

# ¿Adonde va usted hoy?

La pregunta no es, como pudiera parecer a primera vista, una indiscreción imperdonable. Hoy es domingo, lector: hoy es, para cuantos tenemos el orgullo y la suerte—suerte inmensa en estos tiempos—de trabajar a diario, la fecha más encantadora entre todas las que la semana encierra; hoy es, en fin, el día en que puede libertarse el espíritu de la rutina cotidiana y vivir una jornada intensa, o apacible, grata o trágica, sensual o risible.

No cabe duda alguna de que si usted, lector, es casado y tiene chicos, sentirá predilección por las fugaces, aunque siempre salutíferas, excursiones campestres. No han de faltarle a usted razones para convencer a su esposa de las delicias infinitas del campo. El campo es salud, poesía y amabilidad colectiva. Gabriel y Galán no hubiese cambiado el encanto de los terrones y de los labriegos por las suntuosidades de un Ministerio de la nación. Además, en las familias relativamente nutridas—nutridas en número, claro está—la excursión campestre se impone también por razones de economía. Un par de enormes tortillas y unos recipientes de aluminio para tomar el agua que los pequeños pidan, de cualquier arroyo sonoro y cristalino, amén del «thermo» de café indispensable, pueden hacer la felicidad del más exigente conglomerado familiar. De completar la dicha del cuadro se encargarán el sol, perenne amigo de la salud, y lo verde de los sembrados, eternos acogedores de las risueñas esperanzas.

Naturalmente, no servirá nada de lo dicho si usted, en lugar de ser lector barbado y padre de familia, es lectora sentimental y bonita, amiga más de soñar con el entendimiento que de vivir con el cuerpo. En tal caso, usted, simpática lectora, tendrá bastante con marcharse al «cine». Juana de Arco, la gran doncella francesa de las empalagosas heroicidades, anuncia ahora precisamente, triunfando en las carteleras, la repetición de sus hazañas en la pantalla de plata, y contemplándola a ella, o viviendo desde su asiento cualquier otra aventura peliculesca en la que haya, como de costumbre, besos y pasiones, usted, señorita, podrá distraerse... y quién sabe si hasta cazar novio para iniciar, años más tarde, las excursiones campestres que ahora desdeña.

Pero vamos a imaginarnos, por un momento, que quien lee no es casado y con hijos, ni señorita sentimental, enamorada de las películas y de los peliculeros. Supongamos que usted es ya hombre maduro, más maduro de lo que quisiera ser, reñido con la poesía del campo y con la obscuridad de los salones de cinematógrafo. Entonces, usted, que trabajó ya toda la semana, invariablemente, morbosamente, se refugiará hoy, mañana y tarde, en el café clásico, para charlar de política y criticar a los compañeros; o paseará durante la tarde entera, con melancolía y sin optimsimo, a lo largo de las calles céntricas, sin sonreír a las mujeres y sin cederle a nadie la derecha. Los hombres maduros, que trabajan durante toda la semana, suelen producirse así, y nunca de otro modo, en los domingos de hoy, llenos de sugestiones y de nostalgias, distanciados de aquellos pretéritos domingos del siglo XIX, en los que se tomaba chocolate casero y se bailaba a extramuros de las poblaciones al son de unos organillos de los que apenas quedan ya leves muestras.

**M. Santaella Pérez.**

# FEDERACION DE COFRADIAS

Esta Federación de Cofradías de Semana Santa al reanudar sus actividades en el presente año, una vez obtenidos los necesarios permisos de las autoridades eclesiásticas y civil, para celebrar sus desfiles procesionales quiere, como es natural aumentar la brillantez de los mismos, de los que dió buena muestra el año anterior; desfiles que por todos fueron celebrados y que constituyeron no solo un exponente de la piedad de Granada y de sus cofradías si no que además proporcionaron al comercio y a la indutria días de movimiento y actividad con provecho indudable de sus intereses como lo demuestra de un modo bien elocuente las estadísticas que nos dicen que en el período de tiempo comprendido entre el domingo de Ramos hasta el Sábado Santo, los hoteles, fondas y casas de huéspedes albergaron a más de cuatro mil viajeros, sin contar con la gran cantidad de personas que por las líneas de tranvías y autobuses vienen a nuestra capital y que una vez terminadas las procesiones se reintegran a sus pueblos.

La fama de nuestras procesiones se va extendiendo cada vez más y más y si a estos beneficios que el comercio recibe y que dejamos apuntados se agrega que contribuímos a proporcionar trabajo y jornales a electricistas, jardineros, carpinteros, modistas, sastres, zapateros, fabricantes de velas de cera, bandas de música de trompetas y tambores; portadores de insignias y tronos en número de cuatrocientos cincuenta a quinientos suponiendo un promedio de cuarenta hombres por cofradía; mayores ingresos a las empresas de tranvías y autobuses, taxistas, vendedores ambulantes, etc., de ahí nuestro interés y satisfacción, pues cuanto hacemos es por Granada y para Granada.

Para sufragar los cuantiosos gastos que nuestras procesiones originan hacen falta sumas muy superiores a nuestros modestos medios, y como el tiempo de que disponemos no nos permite hacer una labor personalísima como en el año anterior, anunciamos a nuestro simpatizantes y personas piadosas, que muy en breve se abrirán puntos de suscripción en sitios que oportunamente señalaremos y además que a todas aquellas que figuran en nuestras listas recaudatorias del último año les extenderemos un recibo con la misma cantidad que esperamos acepten gustosos pues si careciéramos de tan valiosa cooperación bien a pesar nuestro nos veremos imposibilitados de dar cima a esta empresa.

Anticipamos a todos nuestro agradecimiento.

Granada y marzo de 1936.—La Directiva.

DE BROCHA GORDA

# Proyecto plausible

Según rumores de fuente oficial, el ministro de Obras públicas, al objeto de dar comienzo a los remedios para conjurar el angustioso paro, piensa llevar a la «Gaceta» inmediatamente una disposición por virtud de la cual se obligue a los propietarios de los inmuebles siniestrados por causa de motín o tumulto a su reedificación, invirtiendo así las sumas percibidas por aquéllos como consecuencia de los seguros existentes sobre dichos edificios.

No sabemos cómo caerá esto a los propietarios, que creyeron haber realizado un gran «negocio» tras del escudo de un gran perjuicio.

A nosotros nos parece original idea, digna de ser llevada a la práctica cuanto antes, aliviando en parte el hambre que reina por desgracia en multitud de hogares humildes.

No estamos en época de negociar con la desgracia ni de sacar provecho de la ruina, sino, por el contrario, de mostrarnos generosos y ver la forma de hacer más llevadera la miseria de nuestros hermanos.

Es preciso terminar con los especuladores de la desgracia, y a eso tiende, según nos informan, la disposición proyectada, que nos sirve de comentario.

Alguien al leer esto pensará: ¿quién es el Estado para meterse en los linderos estrechos de un convenio civil en el que él no es parte? Pero a esto sale tajante el interés social, que hoy todo lo puede y en nombre del cual son admisibles las cosas más atrevidas desde el punto de vista jurídico.

Ya de antiguo se decía que la salud del pueblo era la suprema ley: ¿por qué, pues, hoy vamos a tropezar con legalismos que impidan realizar lo que está en la voluntad de aquél?

Tenemos que acostumbrarnos a respetar esa voluntad, hasta hace poco tan despreciada por los que más debían acatarla, y ver con buenos ojos lo que tienda a humanizar los lazos que deben siempre unir al capital y al trabajo. ¡No más zanjas fratricidas, que tanto mal han hecho y que en mala hora llegaron a existir!—**Apeles.**

**¿Tiene usted caspa? ¿Quiere curarse? Use pronto y a diariola eficaz**

**LOCION URANIA**

**que, a más, hace crecer el pelo**

**Venta: Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.**

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

# Don Miguel Montalvo Jiménez

**Jefe de Negociado del Ministerio de Fomento en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Granada y Redactor Jefe de «La Publicidad»**

Falleció cristianamente en el Señor el día 16 de marzo de 1935.

**R. I. P.**

El Director de LA PUBLICIDAD; los Redactores y personal de nuestras Oficinas y Talleres; su esposa, doña Adelina Villoslada Tamayo; sus hermanos, don Emilio y don José Montalvo Jiménez, y demás familia,

AL RECORDAR con dolor la irreparable pérdida, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

UN ESPECTACULO GRATUITO

# El derribo del edificio donde estuvo instalado el Café Colón

El público, pretenso de distracciones, después del obligado recogimiento de estos días atrás, encontró ayer una distracción entretenida y completamente económica contemplando los trabajos de las brigadas de obreros que descombran y derriban el edificio donde estuvo instalado el café Colón.

La celeridad con que se llevan estos trabajos, a virtud de la orden dimanada de la Alcaldía dando un plazo para el derribo total de la casa, conmueve a los que tienen poco que hacer, quienes, estacionados en los alrededores del inmueble siniestrado, siguen con interés el laborioso desarrollo de la tarea de los trabajadores.

Ayer, todo el día, infinidad de personas hicieron este entretenimiento su espectáculo favorito, culminando la aglomeración de público a media noche, por tenerse noticia de que iban a ser derribados los dos grandes pilares que formaban los ángulos del edificio, de Puerta Real y las calles del Milagro y de los Reyes Católicos.

En efecto, a la una de la madrugada se preparó uno de los tanques de Obras públicas, con unas cadenas que iban a servir de tirantes para el derribo de aquéllos.

De haberse llevado a cabo éste en la forma propuesta, posiblemente se hubieran ocasionado graves desperfectos en las fachadas de las casas de la calle de Reyes y en la del Café Suizo, de no caer la enorme mole de piedra en la explanada de Puerta Real. La llegada de uno de los arquitectos municipales evitó la posibilidad de estos destrozos, dando órdenes para que el derribo se hiciera a pico, como se ha realizado el del resto de la casa.

El inmenso gentío que llenaba estos céntricos lugares se sintió defraudado por tan acertada medida, comenzando la disgregación de curiosos hasta dejar la Puerta Real como correspondía a la hora y al frío imperante.

PARA LAS DAMAS

# El programa diario de la belleza

Después del ejercicio diario que deberá estar incluído en esta clase de programas, hay que beber, por lo menos, uno o dos vasos de agua. Seguidamente viene el cuidado del cutis, prestándole toda la atención que demanda. Para el cutis normal, que no es muy sensible o resco, nada mejor para estimular la circulación que el paso alternado de una esponja mojada en agua fría y otra en agua caliente, para aclarar el color y conseguir unas mejillas sonrosadas. Séquese bien la cara y después póngase alguna crema adecuada a las condiciones especiales de la tez y seguidamente unos polvos de buena calidad.

En seguida debe atenderse al peinado, cepillando bien los cabellos para arreglarlos de la forma más adecuada a la fisonomía.

Ya para el mediodía, antes del almuerzo, es conveniente limpiar la cara con alguna crema especial o una simple mezcla de aceite de ajonjolí puro y aceite de almendras. Después, pásese por la cara, para limpiarla del aceite, un algodón mojado en agua de rosas, extracto de hamamelis o simplemente en agua que contenga unas gotas de colonia.

Nunca se renueve durante el día el maquillaje, sin proceder a la limpieza del cutis. Si se trabaja en labores domésticas, es bueno descansar siquiera por diez o quince minutos, recostada en la cama. Si se trabaja en una oficina, almacén o taller, no hay que gastar las energías andando demasiado, sentándose incómodamente o permaneciendo demasiado tiempo de pie.

El descanso es necesario antes de las comidas para preparar mejor el estómago a la digestión y para evitar las dispepsias, sobre todo nerviosas, que resultan en muchos casos de la mala costumbre de sentarse a comer completamente fatigado y con gran precipitación.

El andar correctamente, el sentarse en posición erguida, el saber conocer el equilibrio de los miembros en todas las actitudes, auydarán mucho a evitar el cansancio excesivo.

No hay que fatigarse demasiado antes de las comidas, y, en caso de que se experimente una fatiga excesiva, es mejor descansar por algunos minutos tomando lentamente unos sorbos de agua.

Cuando el abdomen tiene tendencia a crecer, ahy que hacer algunos ejercicios, por la mañana y por la noche, para evitar que se engrase y a la vez, cuidar siempre de mantenerlo estrecho, ya sea caminando, se permanezca sentado, etc.

Es muy mala costumbre la de aflojar fajas o cinturones a la hora de comer, pues da por resultado el aflojamiento de los músculos abdominales y el engrasamiento, no sólo de las paredes que lo cubren, si que también de los órganos que encierra.

**Mme. Rosaure**

# QUE LE PARECE A USTED?

Un título simbólico:

«Se abarata el pan»

Nos lo explicamos. ¡Hay ahora tal abundancia de «tortas»!

* * *

Leemos:

«Los obreros readmitidos del Banco de España, alborozados. Antes atravesaron por una grave situación...»

Pues esto sí que no lo comprendemos. Antes estuvieron también en otro banco: el de la paciencia.

* * *

Dice un colega provinciano:

«El auto de un actor choca contra un árbol y él resulta con graves lesiones.»

Regalamos una dosis de optimismo a quien averigüe la situación del pronombre. O lo que es igual: si «él» es el auto, el actor, el árbol... o el sereno del distrito.

* * *

En Barcelona, una señorita yugoeslava llevaba tras de sí a un oso hambriento que mordió a un niño. El guardia más cercano persiguió al animal, sin darle alcance. Entonces se decidió a hacerlo un «chauffeur», con el mismo resultado. Intervino un confitero; pero, a pesar de lo dulce de su enemigo, el oso se escapó.

Ahora, adivinen ustedes quién ha hecho el ídem.

* * *

«El señor Companys sale del Sanatorio y se posesiona de la Presidencia de la Generalidad.»

¡Y esto sí que se llama dejar la cama para coger el dulce!

Si todos los enfermos tuviesen las mismas esperanzas, holgaban las píldoras...

**El crítico de turno.**

**RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.**

**LOS CALVOS**

**DEBEN USAR LA MARAVILLOSA**

**Loción URANIA**

**QUE SE VENDE EN LA FARMACIA SUEIRO ——— GRAN VIA, 13**

# VIDA MUNICIPAL

## LA SESION DE ANOCHE

A las ocho y cuarto se reanudó anoche la sesión suspendida el día anterior.

Preside el alcalde, don Luis Fajardo Fernández, y asisten los señores Gómez Román, Hernández (don Claudio), Ramírez Caballero, Lozano Gómez, Castilla, Salinas, Palanco, Comino, Fernández Montesinos, Dalmases, Fernández Rosillo, Hernández Martínez, Ruiz Carnero, Gómez Juárez, Valenzuela, Marín Forero y Megías Manzano.

En la barra, mucha gente.

Se entra en el orden del día.

### ASUNTOS DIVERSOS

Previas unas aclaraciones del señor Gómez Juárez, se aprueba un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se exijan responsabilidades, mediante expediente, para depurar las causas que motivaron el abandono en que se encuentra el coche ambulancia sanitario, en la actualidad inutilizado.

Se designa al señor Comino para instruir dicho expediente.

También queda designado el señor Comino para instruir expediente al funcionario señor Ocete; al ingeniero don José Fernández Solsona, al inspector de aguas y válvulas don Enrique Domené y al ordenanza Francisco Ibáñez González.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente una petición de algunos temporeros que actúan en el Negociado de Quintas.

Aprueba el Cabildo un decreto de la Alcaldía suspendiendo por dos meses de empleo y sueldo, sin perjuicio del expediente, al funcionario señor Canito y otros.

También se aprueba el cese del administrador de los mercados don Manuel Fajardo, siendo nombrado para sustituirle don Francisco Ruiz Casares.

Asimismo se acuerda ver con satisfacción una comunicación del Ayuntamiento de Almería agradeciendo el acuerdo de dar el nombre de Juan Carreño, hijo ilustre de aquella capital, a una calle de esta ciudad.

### EL PROBLEMA DE LA READMISION DE LOS REPRESALIADOS

El señor Gómez Román da lectura a una moción que, en síntesis, dice lo siguiente:

Al Ayuntamiento le han creado las Gestoras un grave problema con los despidos arbitrarios, dándose el caso de que no pueden ser atendidas las justas demandas de los represaliados, lo que está en íntima contradicción con lo que estaba previsto en el pacto electoral.

No es posible admitir a los funcionarios represaliados, porque quienes les sustituyeron ingresaron a virtud de concursos, amañados por supuesto, habiendo adquirido derechos de inamovilidad al amparo de disposiciones transitorias de la vigente ley municipal.

Por tanto, procede se acuerde solicitar del Gobierno:

1. Que se faculte a los Ayuntamientos para revisar los despidos y nombramientos de personal llevados a cabo por las Comisiones gestoras.

2. Que los funcionarios que fueron despedidos como represalia sean repuestos en sus respectivos empleos, debiendo abonarles los Ayuntamientos los sueldos no percibidos durante el período de su destitución, de cuyo abono se declarará responsables a los gestores que adoptaron tales acuerdos.

3. No tendrán derecho a indemnización y podrán ser destituidos—aunque no ocupen las plazas que les correspondan a los funcionarios represaliados—los funcionarios que hayan obtenido, durante el período que se determina en la disposición primera el nombramiento que, por su forma, sea ilegal, o que las Corporaciones locales juzguen innecesario y acuerden, en consecuencia, suprimir los respectivos empleos, y para el logro de esta petición se comunique el acuerdo a los Ayuntamientos de la provincia y de todas las demás capitales, para que secunden esta iniciativa, recabándose también el concurso de los Municipios de todos los demás pueblos.

Es aprobada por unanimidad dicha moción.

### OTRA MOCION POR LA QUE SE CREA LA PLAZA DE SECRETARIO ADJUNTO DE LA CORPORACION Y SE DESIGNA PARA DESEMPEÑARLA AL DEL AYUNTAMIENTO DE BAZA SR. MACHADO GRANADOS

El señor Fernández Montesinos da lectura a otra moción en la que, después de hacer consideraciones sobre los múltiples problemas que pesan sobre este Ayuntamiento, propone, con arreglo a los preceptos de la Ley Municipal y Estatuto municipal, lo siguiente:

1. Como cuestión previa y a fin de que puedan discutirse y resolverse sobre la presente moción en la sesión inmediata, que se sirva declararla de urgencia, en armonía con la facultad que le concede el artículo 61 de la Ley Municipal vigente.

2. Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 175 de la Ley Municipal vigente, se cree la plaza de secretario adjunto de este Excmo. Ayuntamiento con los deberes y derechos determinados por el artículo octavo del Reglamento de 23 de agosto de 1924, vigente provisionalmente según la regla décima transitoria de la repetida ley, o los que determine el Reglamento definitivo que al efecto se dicte.

3. Que en el próximo presupuesto ordinario se consignen los haberes de este funcionario.

4. Que, dada la extraordinaria urgencia y conveniencia de la creación de la mencionada plaza, y reconociéndolo y proclamándolo así la Corporación, haga uso de la facultad que le concede el último párrafo de artículo 10 del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924, vigente por disposición de la regla 10 de la ley municipal de 31 de octubre de 1935, acordando que el pago de los haberes de este funcionario se realice con cargo al capítulo de Imprevistos mientras no se ponga en vigor el presupuesto en el que de manera expresa se consigne partida a tal efecto.

5. Que se comunique este acuerdo a la Dirección general de Administración local, a fin de que cuanto antes se sirva convocar el oportuno concurso para proveer reglamentariamente en propiedad la mencionada plaza de secretario adjunto de este Excmo. Ayuntamiento.

6. Que mientras se convoca y resuelve el oportuno concurso, se solicite del Excmo. Ayuntamiento de Baza, por conducto del Excmo. señor Gobernador civil, la autorización necesaria para que en comisión de servicio desempeñe interinamente la Secretaría adjunta de esta Corporación el secretario propietario de aquélla don Diego Machado Granados, a quien se designa por este acuerdo para tal cargo interino, de cuyo funcionario tienen los que suscriben las mejores referencias y garantías de experiencia y capacidad profesional.

7. Que desde luego se expida el nombramiento de secretario adjunto interino de este Ayuntamiento a favor de don Diego Machado Granados, en uso de la facultad que para ello concede el artículo 30 del Reglamento de Secretarios de 23 de agosto de 1924, debiendo justificarse documentalmente por este funcionario, en el acto de la toma de posesión, que pertenece a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración local, único requisito exigido para esta designación por el citado artículo 30 del Reglamento repetido.

Si la Excma. Corporación se sirve aceptar nuestra propuesta, creemos sinceramente que el pequeño aumento de gastos que esto significa ha de verse compensado espléndidamente por el mayor rendimiento de los servicios, ya que, sin perjuicio de la marcha normal de éstos, el secretario adjunto, de acuerdo con el titular y con las resoluciones de la Corporación y de la Alcaldía, podrán atender con toda rapidez y eficacia cuantos probemas estén actualmente estacionados o marchan con lentitud que a todos nos preocupa.»

La moción es aprobada por unanimidad.

### LA ACTUACION DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DURANTE LOS PASADOS SUCESOS

El señor Gómez Juárez pide, y se acuerda, ver con satisfacción la actuación del Cuerpo de Beneficencia municipal durante los pasados sucesos.

El señor Fernández Rosillo también alaba la actuación en los mismos sucesos, del Cuerpo de Policía urbana y del de Bomberos, recordándole el alcalde que ya ,en la sesión de anteayer, se trató de este asunto.

El señor Gómez Román considera que como el aludido personal se ha hecho acreedor a una gratificación, pide que se faculte al alcalde para ello.

Así se acuerda.

### SUSCRIPCIONES PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS Y LOS ARTISTAS DEL TEATRO ISABEL LA CATOLICA

El señor Gómez Juárez dice que ha sido abierta una suscripción a favor de las familias de los muertos y heridos durante los pasados sucesos.

También ha quedado abierta otra suscripción a favor de los artistas de la compañía de zarzuela de Salvador Videgain y Diego Valero, que actuaba en el teatro Isabel la Católica y que, como se sabe, han perdido todos sus ajuares.

Se acuerda facultar al alcalde para que libre la cantidad que permitan las disponibilidades del Ayuntamiento.

### VOCAL DE UNA COMISION

A propuesta del señor Lozano se acuerda que el señor Yoldi forme parte de la Comisión de Gobernación.

### EL ASESINATO DEL POLICIA SEÑOR GISBERT

El señor Comino: Se nos olvidó ayer acordar que constase en acta nuestro sentimiento por la muerte del agente de Vigilancia de Madrid señor Gisbert, que sucumbió en el cumplimiento de su deber, como consecuencia del atentado cobarde y criminal de que fué objeto el camarada nuestro Jiménez Asúa.

Solicito se comunique el pésame a la familia de esa víctima, que hace años vivió en Granada, porque aquí su padre fué administrador de Correos.

También solicito que se comunique al señor Jiménez de Asúa nuestra felicitación por haber salido ileso del atentado.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Nos dijo ayer el señor Matilla que la tranquilidad era absoluta tanto en Granada como en la provincia.

Añadió que en Guadix habían quedado sofocados los incendios.

Prosiguió exponiendo que el día se desarrollaba con normalidad, habiendo vuelto al trabajo los obreros, haciéndose en la capital la vida ordinaria.

Dijo también el gobernador que, ante el cúmulo de visitas y comisiones que acudían a su despacho, había resuelto hacer la siguiente distribución de días y horas de recibo:

Diputados, autoridades y periodistas, todos los días .

Visitas, de doce a una los miércoles y viernes.

Comisiones de los pueblos y alcaldes los jueves y sábados, de once a una.

Firma de los organismos dependientes del Gobierno, lunes, miércoles y viernes, de doce a una.

Por último nos rogó el señor Matilla que excitáramos los sentimientos caritativos de los Bancos, entidades y particulares a fin de que conribuyeran rápidamente a la suscripción abierta en el Gobierno civil par asocorrer a los componentes de la compañía que actuaba en el teatro Isabel la Católica, y que perdió todos sus ajuares en el incendio del martes.

## ECOS DE SOCIEDAD

—Pasa temporada en Huétor Santillán el catedrático de Cirugía doctor don Enrique Hernández.

—Lleva unos días en Madrid, ocupándose de asuntos convenientes a Granada, el ilustre doctor D. Alejandro Otero.

—Ha marchado de temporada, con sus preciosas hijas, a Vélez Benaudalla, la señora doña Josefa Labrador Chinchilla, esposa de nuestro querido amigo el notario don Rafael Villalba.

—Un telegrama de París dá cuenta de que don Alfonso XIII saldrá mañana de la capital francesa para Londres, acompañado del conde de los Andes.

—En el panteón de la familia de Sejonia-Coburgo-Gotha, en Coburgo, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la Gran Duquesa Cirilo, hermana, como es sabido, de la Reina María de Rumanía y de la Princesa Beatriz, esposa de don Alfonso de Borbón y Orleans. Asistieron al acto el Gran Duque Cirilo, la Reina María y su hija la Reina Isabel de Grecia, el Rey Fernando de Bulgaria y otras personas.

—Doña Victoria Eugenia de Battemberg se halla instalada de nuevo en Fontainebleau, en compañía de los condes de Mora.

—Ha regresado de Noruega a Bruselas el Rey Leopoldo de Bélgica.

—En breve marchará a Asmara la Princesa de Piamonte, que sigue en estos momentos un curso de Medicina tropical en la clínica del eminente biólogo Aldo Castellani.

## Consultorio femenino

María.—«Eso», preciosa, no es para contarlo en letras de molde sino para susurrarlo, con música de vals, sobre los rosados pétalos de sus orejitas... (¿Sabe usted, encanto, tocar el piano?) No; el corazón no se equivoca nunca; y usted, que es paradógica y cruel... como todas las mujeres bonitas, debe ser un poquito misericordiosa con quien, «a pesar de todo», conserva para usted íntegro, incólume, el tesoro de su fidelidad, que no vacilo en calificar de heroica y que merece, a mi juicio, un premio extraordinario. ¡Condecórelo usted, señora o señorita, con la Laureada del Amor, que la merece bien; y así desaparecerá, además, su nerviosismo de usted, ...que no sé por qué se me antoja que es fingido...! Y, otra cosa: no debe hablarle de usted; el usted es frío, hierático; el tú, por el contrario, es íntimo, es cordial.

### ENTUSIASMO EXPLICABLE

## La excursión a Gibraltar

Crece, a medida que transcurren los días, y mientras llega el próximo sábado, día 21, en que la excursión está señalada, el entusiasmo por formar en el censo de los excursionistas que visitarán Ronda, Algeciras y Gibraltar, coincidiendo con la estancia en estas aguas de la flota británica y regresando a Granada en la mañana del lunes, según se ha anunciado.

En la Central de Ferrocarriles hay, de continuo, una gran demanda de billetes, ya que la citada excursión, además de sus singulares atractivos, encierra el mérito extraordinario de su economía. La ida y vuelta puede conseguirse a precios inverosímiles. En tercera clase, el importe del viaje sólo asciende a diez y ocho pesetas, y en segunda, el aumento es casi insignificante.

Ya hemos dicho que la excursión se verificará en un magnífico tren especial, de asientos señalados, y en un espléndido vapor para cruzar el Estrecho desde Algeciras al Peñón inglés.

Seguramente, las plazas han de cubrirse mucho antes de que acabe la semana entrante, motivo por el cual deben los interesados apresurarse a solicitar su inscripción, recogiendo el billete correspondiente.

## GRANADA AL DIA

**Asociación de Caridad.** — Se sirvieron ayer 1.828 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 24 indigentes.

**Matadero público**—Fueron carnizados ayer: ocho becerros a 3,50; seis toros a 3,50; una vaca a 3,25; 134 borregos a 3,80; dos cabras a 225.

**Grave caída.**—En la calle de los Reyes Católicos dió ayer una tremenda caída Miguel Vargas Fernández, de treinta y dos años, carpintero, quien se produjo una herida contusa en la cabeza de cinco centímetros de extensión.

Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, y los médicos se reservaron de pronosticar sobre su estado.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

Se pone en conocimiento de los señores alumnos de esta Escuela Normal, que mañana lunes se reanudarán las clases en este centro.

—La Asociación provincial del Magisterio nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Siendo de suma urgencia remitir a la Nacional relación detallada de los débitos de los Ayuntamientos por indemnización de casa-habitación a los maestros nacionales, rogamos a los compañeros de la provincia nos comuniquen los datos que relativos a dichos débitos tengan contraídos los Ayuntamientos respectivos.»

## Una gran función en la Masa Coral

Suscripción a favor de la compañía que actuaba en el teatro Isabel la Católica: Don Aurelio Matilla (gobernador de Granada), 500 pesetas; Empresa teatro Cervantes, 250; Casa de Rodríguez Acosta, 250; don José Pérez de la Blanca, S. A., 50; Asociación Cultural de jefes y oficiales de Clases Pasivas, 25; don Bernabé López Cepas, 25; don Ismael Pérez Machado, 5; «Boletín Oficial», 5; confitería López Mezquita, 5; don Francisco Garrido Jiménez, 10; taller de confitería de don Emilio Melgarejo, 2; don Vicente Estela Mirallas, 2,45. Total recaudado, 1.129,45 pesetas.

Los donativos pueden hacerse en el Gobierno civil y en la contaduría del teatro Cervantes.

* * *

La función de beneficio que la Masa Coral ofrece hoy para engrosar la suscripción tendrá lugar a las cinco y media de la tarde con un magnífico programa, tomando parte el Cuadro Artístico de dicha Sociedad y los artistas de la compañía.

## El mando de las fuerzas de la Guardia civil de Granada

Por orden superior se ha hecho cargo del mando de als fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia el teniente coronel jefe de la de Almería, habiendo cesado en sus cargos el coronel don Agustín Piñol Riera y el teniente coronel don Manuel Fernández Valdés.

El uevo jefe llegó ayer mismo a Granada.

**FIJESE EN ESTE CONSEJO:**

**Como producto de higiene contra la CALVICIE y las enfermedades del cuero cabelludo, no hay nada como la maravillosa :: LOCION URANIA :: que es el consuelo de todos los calvos, porque hace brotar el pelo**

**Venta: Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.**

**ESPECIFICOS—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2861.**

## SUCESOS EN LA PROVINCIA

La Guardia civil de Piñar ha detenido al vecino José Muñoz Hurtado, que ha sido puesto a disposición del alcalde, por desobediencia.

—Agustín Sánchez Montes, empleado de la «Eléctrica San Manuel», ha denunciado a la Guardia civil de Guadahortuna que con motivo de un corte de luz averiguó habían sido cortados dos postes en el sitio conocido por Esplanada del Cerro del Panteón. Hasta ahora no han podido ser hallados los autores del hecho.

## BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1. La Tirana, P. D., Giles y Acevedo.
2. Cumbre Alpina, Soutullo.
3. La del manojo de rosas, selección, Sorozábal.
4. La Gioconda, danza y bailables, Ponchielli.
5. Sinfonía incompleta, F. Schubert.
6. La bandera tricolor, marcha, de M. S. Miguel.

## Autedia S. A. Granada

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 13 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 31 del actual, a las cuatro de su tarde, en el domicilio social, calle de San Isidro, 51.

Granada, 14 marzo 1936.

El Secretario,
**P. Salmerón.**

**¡¡OBESIDAD!!**
**¡OBESIDAD!**
**¡GORDURA!**
**¡GRASA EXCESIVA!**

**TRATAMIENTO EFICAZ, DE RESULTADO INMEDIATO**

**Por combustión natural :: :: :: ::**

**SIN MEDICAMENTOS, REGIMEN NI MOLESTIAS**

**ALGO EXTRAORDINARIAMENTE SENSACIONAL**

**:: :: :: :: ¡Gratis, Detalles Gratis!**

**Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado de Correos 10.009. MADRID.**

D. ....., domiciliado en ....., provincia de ....., calle de ..... número ....., indique el perímetro de cintura ..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

**NO HAGA MAS PRUEBAS** EL MEJOR CAFE PUEDE ADQUIRIRLO EN LA **CASA BRIEVA.** Se tuesta y torrefacta diariamente. MERMELADAS BEBE, EXQUISITAS, LATA individual, 45 céntimos; lata de ½ kilo, 1,75; lata de un kilo, 3,25. EMBUTIDOS, FIAMBRES, QUESOS Y MANTEQUITAS siempre FRESCAS CON NUESTRAS GRANDES CAMARAS FRIGORIFICAS.

**TELEFONO 2-4-0-8 — PUERTA REAL - GRANADA**

ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

## Preparativos para la próxima olimpiada

En Berlín, en ocasión de los próximos juegos olímpicos, se han instalado 45.000 camas.

Aproximadamente dos mil intérpretes, vestidos de hilo claro y con sombrero de paja, circularán por las calles de Berlín. La condición que se les ha requerido a estos «políglotas» es, además de esa cualidad, la de que deben conocer a la perfección la capital y sus alrededores en todos sus aspectos. Como se ve, estarán preparados para satisfacer al más curioso.

Así como los deportistas vivirán en los edificios construídos al efecto, también los visitantes que acudan en calidad de espectadores, para mayor comodidad de los mismos, se alojarán por nacionalidades, y de esta forma los paisanos podrán hacer uso de su lengua nativa.

Favorecidas por la benignidad del clima, que ha sido excepcional este año en el norte de Europa, las obras del grandioso Estadio Olímpico y demás instalaciones que figurarán en el recinto del «Campo de Deportes del Reich» han podido adelantar en forma que su terminación completa durante los primeros días de junio está ya asegurada.

En los Juegos Olímpicos tomarán parte 5.300 atletas, o sea el triple de los que acudieron a Los Angeles. Figuran al frente los norteaemricanos, y luego le siguen las otras naciones con este orden: los húngaros, con 248 participantes los japoneses, con 230; Suecia, con 225; Polonia, con 103. El número de las otras naciones todavía no se ha concretado.

Serán 116 los títulos de campeón a disposición de los vencedores. El número de las plaquetas de oro, plata y bronce llega a 267.

Durante los dieciseis días de los Juegos actuarán mil árbitros en colaboración con un número igual de auxiliares.

Las reglas y los programas forman un volumen de 800 páginas.

## LA VIDA JUDICIAL

**Señalamientos para mañana.** — Sala de lo Civil.—Juzgado de Motril: doña Dolores C. Pérez con don Federico Bautista, sobre reclamación de cantidad. Abogados señores Gómez Contreras y Carrascosa; procuradores señores Quesada y Carrascosa.

Juzgado de Santafé: Emilio Ureña y Manuel Pardo, sobre incidente. Procurador, señor Herrera.

Audiencia provincial, sección primera: Juzgado del Campillo: don José Mora Rodríguez con doña Concepción Montero Díaz, sobre divorcio. Procurador, señor Casas.

Sección segunda: Juzgado de Loja contra Manuel Salgado Rodríguez y otro, por hurto. Ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Pabón; procurador señor Luna.

Juzgado de Albuñol contra C. Castro García, por lesiones. Abogado señor Campos Portillo; procurador señor Valencia.

# SECCION RECREATIVA

CONOCIMIENTOS UTILES

Como toneles para recoger la lluvia, los más adecuados son los de petróleo vacíos, que por fuera se pintan con alquitrán y se entierra.

Para evitar que se rajen con las heladas, se pone un palo dentro del tonel.

* * *

Los suelos barnizados se mantienen brillantes frotándolos cada semana o cada dos con poso de café semiseco, que se quita con la escoba unas horas después.

Una capa de buen barniz de ámbar basta para mantener el suelo brillante durante mucho tiempo.

* * *

Al volverse duro el caucho, se ablanda sumergiéndolo en amoníaco diluído (una parte de amoníaco y dos de agua)

* * *

Las manchas de color se quitan del todo de las telas blancas lavándolas con agua y jabón y terminando con una fumigación de anhidrido sulfuroso (vapores de azufre quemado).

* * *

Para quitar las pecas se disuelven cinco gramos de bóraxu en 20 de agua de rosas, y con esta solución se frotan las pecas.

* * *

Un parche de trementina disuelto en espíritu de vino suele aliviar pronto los dolores reumáticos.

* * *

Las botellas que hayan contenido vino o cualquier otro líquido de olor fuerte se limpian con carbón de leña pulverizado; se les echa un poco de agua mezclada con carbón, se sacuden bien y se enjuagan.

Si el olor no desaparece enseguida, se dejarán un día o dos con el carbón, enjuagándose luego muy bien.

* * *

Las frutas frescas se comen con tenedor y cuchillo de postre. Se pelan las peras y las manzanas. Se cortan incompletamente en cuatro los higos, de modo que pueda retirarse la pulpa con el cuchillo, dejando la parte exterior en el plato.

* * *

Cuando se deja una tarjeta de visita en casa de una persona para indicar su visita personal, se dobla uno de los bordes de la cartulina, en el lado izquierdo. Ese doblez debe tener unos dos centímetros.

CURIOSIDADES

**Curiosidades históricas. — Los años que pasaron**

He aquí algunos hechos más salientes que pasaron desde la antigüedad hasta el pasado siglo.

En 1312, prisión en toda Francia de los Templarios y conclusión de esta orden, con el suplicio del gran Maestre.

En 1343, invención de la pólvora y de los cañones.

En 1368, don Pedro el Cruel muere a manos de su hermano don Enrique.

En 1388, fué creado el título de Príncipe de Asturias.

En 1431, tuvo lugar el suplicio de Juana de Arco, la doncella de Orleans.

En 1492, partió del puerto de Palos de Moguer (Huelva) el célebre navegante Cristóbal Colón, con sus ayudantes, que descubrió el Nuevo Mundo, a los 69 días de navegación (3 de agosto, 12 de octubre).

En 1503, Vasco de Gama vuelve de su expedición, después de descubrir por mar la ruta de las Indias Orientales.

En 1509, los españoles toman Orán.

En 1521, Méjico se rinde a las armas de Hernán Cortés.

En 1519, 20 y 21, Carlos I de España y V de Alemania, empieza a recibir el título de Majestad. Guerra civil en España, llamada de los Comuneros; batalla de Villalar, en que fueron derrotados Padilla, Bravo y Maldonado. Muchos jefes son decapitados y, después, ahorcado el Obispo Acuña. Defensa de Toledo por la mujer de Padilla, que tiene que abandonarlo y huye a Portugal.

En 1534, Pizarro conquista el Perú y funda a Lima.

En 1557, Batalla de San Quintín, ganada por los españoles, y fundación de El Escorial.

## LOS AUTOMOVILES

Cuando ayer circulaba por la carretera de Santafé la camioneta núm. 3107 de la matrícula de Granada, que conducía Gabriel Mldonado Barrios, de veintisiete años, al llegar a las proximidades del Plantel, salió vertiginosamente de una fábrica de harinas propiedad de don Manuel Fernández el automóvil número 1906, del que es dueño dicho señor ,y chocó con gran violencia con la camioneta, que resultó con desperfectos cuya cuantía asciende a 115 pesetas.

Gabriel formuló en la Comisaría de Vigilancia la correspondiente denuncia.


## Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos — Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN NI HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma.

**Delegado de propaganda en la provincia de Granada:**
**LUIS AGUILERA GOMEZ**
Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo — Teléfono 1062.


VARIADADES

**Proverbios de Cuaresma**

Estamos en Cuaresma. Vamos a dedicar a la actualidad pues, unas líneas:

Hay bien de proverbios que mencionan el ayuno famosos de los cuarenta días, instituído en el siglo V (antes no era más que de 36 días) por la iglesia latina.

«Llegar como marzo en Cuaresma».

«Venir como marea en Cuaresma».

(Esto son de uso corriente).

«Predicar siete años por una Cuaresma (hacer mucho para conseguir poco, como un predicador que predicaba siete años para hacer observar una sola Cuaresma).

«Poner la Cuaresma muy alta». (Predicar una moral muy severa. Este parece haber caído ya en desuso).

Hay uno, sin embargo, que jamás pierde de actualidad. Si de «Para hallar el camino corto, contraer una deuda pagable en Pascuas».

**Aconsejando a un escribiente**

Para oficinas es indispensable conocer la letra norteamericana o la inglesa, por ser letras que poseen el carácter cursivo, es decir, que pueden escribirse con velocidad y enlazadas.

La letra española, aunque no tan rápida, posee el cursivo también, pero es de difícil aprendizaje y menos práctica que las anteriores.

Ahora bien, como letras de adorno y para llevar los libros de contabilidad obligatorios, son necesarias las letras de adorno, siendo indispensable la redondilla francesa o española, pudiendo estudiar como complemento, y ya con carácter exclusivo de adorno, las letras gótico-inglesa, gótico-alemán, la itálica, etc.

**LE INTERESA CONOCER**

**Preguntas y respuestas**

—¿Cuándo y dónde nació Francisco I?

—En 1494, en Cognac.

¿Quién ha escrito: «Venciendo sin peligro, se triunfa sin gloria?

—Corneille, en «El Cid».

—¿Cuál es la capital de Colombia?

—Bogotá (unos 145.000 habitantes).

—Cómo se indicaría la dilatación de una cuerpo?

—Por un coeficiente que es el aumento de la unidad de volumen del cuerpo por una elevación de temperatura de 1.° C.

—¿De quién es la composición de «El Dominó Negro?

—De Daniel Aubert, año de 1837.

## SALON NACIONAL

Desde las dos de la tarde se proyectará por última vez en este cine la formidable película en español titulada «Juana de Arco», conmovedora y emocionante adaptación cinematográfica del pasaje histórico de la doncella de Orleans, que libró al pueblo de Francia de las calamidades y miserias a que la había llevado una guerra de más de cien años. (Véase la cartelera.)

CARTAS DE SEVILLA

## Me han regalado un bastón!!

—¡Hombre, qué bastón más bonito!

—¿Lo quiere usted?

—Muchas gracias, pero yo no uso esa prenda.

—Pues el bastón es de usted.

Y aquí me tienen ustedes con un bastón de pollo-pera, que es una preciosidad, pero que no sé qué hacer con él.

En atención a la fina delicadeza de mi amigo, estoy en el ineludible deber de usarlo.

Y es claro, lo uso y lo usaré por los siglos de los siglos, hasta que me lo deje abandonado en cualquier café...

Verdaderamente es una gran prueba de amistad la que rindo a mi amigo imponiéndome el sacrificio de llevar el bastón.

Porque yo me pregunto ¿para qué me sirve a mí este bastón de junco, tan finito y tan chich?

Si fuera un bastón primitivo, una buena cayada, me serviría para apoyarme y en un momento de peligro para defender mi integridad...

Mas este bastón, esta varita, no hace más que buscarme disgustos.

Debido a la falta de costumbre, ya le he dado en el rostro con el bastoncillo a dos o tres viajeros en el tranvía.

Porque yo no veo medios de llevar el bastón sin ir haciendo ejercicios malabarísticos.

Además estoy cogiendo una fea costumbre, que es la de chupar el puño del bastón.

Tienen mucha razón los que dicen que es bueno saber de todo...

Yo en estos tres o cuatro días que llevo bastón he aprendido algo que ignoraba; lo difícil que es llevar un bastón.

Cuando iba por esas calles y veía a un señor con un bastón de estos de junco yo no le daba importancia...

Ahora ver a un caballero con bastón, y sentir por él profunda admiración y a la vez compasión y lástima todo es una misma cosa.

Yo creo sinceramente que todos los que llevan bastones están en mi «caso», es decir que se sacrifican en holocausto de una amistad.

Hasta ahora yo no sé lo que es bueno...

**Enrique Feria**

## REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron nayer las siguientes inscripciones:

Sagrario. — Nacimientos: Angustias Ruiz Jiménez, Joaquín Delgado Carvajal, María García Luján Fenollá y Aurora García Mata.

Defunciones: Carmen Contreras Rodríguez, de noventa y cuatro años, gastroenteritis; Emilia García Arenas, de once meses, meningitis tuberculosa; Josefa Venteo Martínez, de cincuenta y tres años, epilepsia.

Campillo. — Defunciones: Fernando Torres Jiménez, de cuarenta y siete años, broncopneumonia; Carmen Montosa Romero de treinta y dos años, apendicitis.

Salvador.—Nacimientos: José Alvarez Uceda.

Folletín del diario LA PUBLICIDAD

# TARZAN Y EL LEON DE ORO

IX tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUCHE — Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR

Editor, GUSTAVO GILI.—BARCELONA

75. 17

—No sabemos nada de eso —repuso Kraski.

Luvini nos hizo traición y nos abandonó. Su esposa de usted y otra mujer blanca se hallaban entonces en nuestro campamento, pero no sabemos qué fué de ellas. Estaban detrás de nosotros cuando tomamos posiciones para defendernos de nuestros hombres y los esclavos de los árabes. Allí estaban los waziris. Después de retirarse el enemigo, vimos que las dos mujeres habían desaparecdo. No sabemos qué fué de ellas. Ahora las estábamos buscando.

—Eso me dijeron mis waziris—replicó Tarzán.—¿Pero no habéis vuelto a ver a Luvini?

—No—contestó el ruso.

—¿Y qué estáis haciendo aquí?—preguntó el Tarmangani.

—Hemos venido con el señor Bluber a una expedición científica—repuso Kraski.—Pero hemos pasado mil penalidades. Nuestros ascaris y nuestros portadores se amotinaron y nos abandonaron. Estamos absolutamente solos y desvalidos.

—¡Hu, hu!—exclamó Bluber.—¡Sálvenos, sálvenos! ¡Pero aparte a ese león, que me pone nervioso!

—No os hará daño, imentras yo no se lo mande—dijo Tarzán.

—Pues haga el favor de no mandárselo—exclamó Bluber.

—¿Dónde queréis ir? preguntó lord Greystoke.

Estábamos tratando de llegar a la costa—dijo Kraski—para embarcarnos para Londres.

—Venid conmigo—dijo el Tarmangani,—que tal vez pueda ayudaros. No lo merecéis, pero no quiero ver perecer en la selva a ningún blanco.

Siguiéronle hacia poniente, y aquella noche acamparon junto a un arroyuelo de la selva.

Difícil les era a los cuatro hombres acostumbrarse a la presencia del león de oro, y Bluber, saobre todo, se hallaba en un estado de terror abyecto.

Mientras estaban sentados junto al fuegdespués de la cena, suministrada por Tarzán, Kraski indicó que se pusieran a construir alguna clase de refugio contra los animales feroces.

—No es preciso—dijo Tarzán.—Jad-bal-ja os defenderá. Dormirá aquí, al lado de Tarzán de los Monos, y lo que el uno no oiga lo oirá el otro.

Bluber exhaló un suspiro, exclamando:

—«Mtin Gott» ¡Daría diez libras por una noche de sueño!

—Por menos la tendrás esta noche—dijo Tarzán,—porque nada te ocurrirá mientras Jad-bal-ja y yo estemos aquí.

—Pues entonces buenas noches—dijo el judio; que después de retirarse del fuego unos cuantos pasos, se tendió y no tardó en dormirse. Lo mismo hicieron Throck y Peebles, y finalmente también se tendió Kraski.

Mientras el ruso, medio dormido, pero con los ojos abiertos, procuraba conciliar el sueño, vió que el Tarmangani se levantaba de junto al ufego, y se dirigía a un árbol cercano. Al hacerlo se le cayó algo del taparrabo, un saquito de piel, de contenido bastante abultado.

Kraski, completamente despierto ya, lo observó mientras lord Greystoke se alejaba corto trecho, acompañado por Jad-bal-ja, y se tendría a dormir.

El gran león se hizo un ovillo al lado de su amo, y pronto el ruso se cercioró de que ambos dormían. Inmediatamente comenzó a arrastrarse con lentitud y cautela, hacia el saquito que quedaba junto al fuego. A cada movimiento que hacía se paraba a mirar a las tendidas figuras de los dos animales feroces que tenía delante; pero ambos seguían durmiendo con todo sosiego. Por fin Kraski pudo alargar la mano y coger el saquito, que se guardó rápidamente dentro de la camisa. Luego volvió a arrastrarse sigilosamente hasta su primitivo sitio junto a la hoguera. Allí, tendido con la cabeza sobre un brazo, como en profundo sueño, comenzó a tentar el saco con la mano izquierda.

—Parecen piedrecillas—dijo para sí, —e indudablemente eso serán y servirán de bárbaro adorno a ese bárbaro salvaje que es par de Inglaterra. No parece posible que ese animal feroz se haya sentado en la Cámara de los Lores.

Sin hacer ruido deshizo Kraski el nudo que mantenía cerrada la boca del saquito, y un momento más tarde vertió en la palma de la mano una parte de su contenido.

—¡Cielos! — exclamó. — ¡Brillantes! Avidamente los scaó todos y se quedó contemplándolos... Eran grandes piedras relucientes de primera calidad; ¡cinco libras de brillantes puros y blancos! Aquello representaba una fortuna tan fabulosa, que sólo el pensarlo daba vértigos al ruso.

—¡Cielos—repitió.—¡Tengo en la mano las riquezas de Creso!

Rápidamente volvió a meter las piedras en el saquito, sin perder de vista un momento a Tarzán y Jad-bal-ja; pero ninguno de ellos hizo un movimiento, y no tardó Kraski en volver a guardarse el paquete en la camisa.

—Mañana... mañana—musitó.— ¡Ojalá tuviera valor para intentarlo esta noche!

A la mitad de la mañana siguiente, Tarzán, en unión de los cuatro bribones, se acercó a una aldea con empalizada, bastante grandes y que contenía muchas chozas. Recibiéronle no sólo graciosamente, sino con la deferencia debida a un emperador.

Llos blancos se quedaron atemorizados por la actitud del jefe negro y sus guerreros, cuando hicieron pasar a Tarzán a su presencia.

Terminadas las usuales ceremonias, el Tarmangani se volvió y señaló a los cuatro europeos, diciendo al jefe negro:

—Son amigos míos, y quieren llegar sanos y salvos al mar. Manda, pues, con


Café HOLLYWOOD Bar
Chocolates ALHAMBRA
**Manuel Guzmán Pasadas**
GRANADA

# Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

# Primo de Rivera, Ruiz de Alda y los demás directivos de Falange Española, han sido detenidos

### ...R EL DESARME DEL FASCISMO

...s Palmas.—Se ha celebrado una im ...nte manifestación de protesta con- ...el atentado del esñor Jiménez Asúa. ...an en la manifestación los parti- ...del Frente Popular y los Sindicatos ...os.

...a manifestación entregó una scon ...ones en el Gobierno civil, en las ...se pide el desarme del fascismo y ...es adopten enérgicas medidas con- ...los antirrepublicanos.

...l Ayuntamiento, en su sesión de es- ...noche, se adherirá a estas conclusio...

### ...TENCION DE LA DIRECTIVA DE FALANGE ESPAÑOLA

...drid.—La Policia ha detenido a los ...res Primo de Rivera, Ruíz de Alda, ...ández Cuesta y Barrado, que for- ...con otros, la Directiva de Falange ...añola.

...os emimbros de la directiva de Fa- ...e Española han sido detenidos, pod ...la Policía, al practicar registros en ...locales de dicha agrupación, que ...an sido clausurados, no encontró ...n libro reglamentario, ni ningu- ...sta de socios, como exige la ley de ...ciaciones.

...ta, esgún los jefes policíacos, es la ...a de la detención de la directiva ...Falange Española.

### ...NORMALIDAD EN PROVINCIAS

...adrid.—Por encargo del ministro de ...Gobernación, recibió esta tarde, a ...era hora, a los periodistas el di- ...or general de Seguridad, esñor Alon ...Mellol, quien manifestó que las no- ...s recibida sde provincias acusaban ...alidad completa.

...ecto a los sucesos ocurridos en el ...de ayer, ya había facilitado una ...rencia a los reporters que hacen in ...mación en la Dirección General de ...ri...d.

...or último, manifestó que el entierro ...guardia de Seguridad muerto, es ve ...a mañana, probablemente, por la ...ana.

...especto al guardia herido, sólo lo es ...vemente.

### ...L ENTIERRO DE UN GUARDIA

...adrid.—Mañana se efectuará el en- ...o del guardia José de la Cal, muer- ...e un tiro en la plaza de Santa Ana ...un grupo de revoltosos cuando se ...ponía evitar que incendiaran la igle ...de San Ignacio.

### ...SENTAMIENTOS DE CAMPESINOS

...adrid.—El ministro de Agricultura ...ibió a mediodía a los periodistas y ...dió cuenta de los osentamientos ...tuados últimamente.

...En la provincia de Cádiz—dijo el ...r Ruiz Funes—se han asentado 452 ...ilias, y 40 en la de Salamanca. En ...última provincia es están ultiman ...os trámites para hacer asentamien ...en otras esis fincas. En Cáceres es ...facilitado tierras a quinientos yun...

# En los puestos de mando de Telégrafos han sido colocados funcionarios que gozan de la confianza del Gobierno

## Se presentará inmediatamente a las Cortes una reforma de la ley de Jurados mixtos

teros, habiendo dado toda clase de facilidades los propietarios, por lo que he de elogiar su actitud comprensiva.

Finalmente, manifestó el ministro que se están ultimando los asentamientos de yunteros en Belalc!zar (Córdoba).

### TENIENTE CORONEL CONDECORADO

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se verificó esta mañana la imposición de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar concedida al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulloa, para premiar los valiosos esrvicios que ha prestado al Ejército.

Le impuso la condecoración y la banda el ministro de la Guerra, general Masquelet.

Pronunció éste un discurso ensalzando la brillante labor del condecorado, poniendo de relieve el cariño y admiración que por él siente el Ejército. El general Rodríguez del Barrio habló en nombre del Ejército, ofreciéndole el homenaje.

El doctor Gómez Ulloa pronunció unas emocionantes palabras de agradecimiento y trasladó el homenaje que se le tributaba al Cuerpo de Sanidad.

Dos detalles de este homenaje le han sido muy gratos: La intervención de los soldados y las condecoraciones otorgadas a tres hermanas de la Caridad fue le ayudan en su labor.

### MEJORA EN LOS SERVICIOS Y PERSONAL DE TELECOMUNICACION

Madrid.—A mediodía recibió a los periodistas el director general de Telecomunicación señor Jara y les dió cuenta de los diversos proyectos que tiene en beneficio de los servicios de Telecomunicación y de los funcionarios, a los que se propone mejorar, dentro de las posibilidades presupuestarias. A este efecto setá estudiando un proyecto de bases que oportunamente soemetrá a la conisderación del Gobierno.

Según dijo el señor Jara, entre las mejoras inmediatas a realizar se halla la reforma total de la sala de aparatos del edificio del ministerio de Comunicaciones, donde el perosnal viene trabajando en condiciones antihigiénicas y casi atihumanas. Esta reforma consistirá en el cambio de pavimento, instalación de un equipo de refrigeración, captadores de polvo, distribución automática y una instalación subterránea que permita la comunicación de la central con las diversas sucursales establecida sen Madrid y de manera especial, por esr la más importante, con la de la calle de Pontejos.

El señor Jara, refiriéndose a los traslados de personal, dijo que en el cuerpo de Telégrafos se había limitado exclusivamente a las jefaturas. o sea a los puestos de mando, donde se han colocado funcionarios que gozan de la confianza del Gobierno.

También dijo que habían sido repuestos en sus cargos seis funcionarios expulsados del cuerpo en etsos dos últimos años.

Se propone el director general de Telecomunicación, según manifiesto a los periodistas, estudiar con todo interés y detenimeinto el problema de la radio difusión, ya que le concede importancia excepcional.

Empezará por examinar las cuatro proposiciones presentadas al concurso para adjudicación de este servicio, ya que éste será el primer paso para abordar en toda su integridad tan magno problema.

### VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid. Esta mañana viistaron al jefe del Gobierno los diputados de la Esquerra esñores Masip y Tomás y Piera, para hablarle de la istuación de esa minoria en el Parlamento español.

la Esquerra será completo apoyo a la obra del Gobierno, aunque conservando los propios caracteres de la mioría.

También visitaron al jeef del Gobierno el ministro de Obras públicas. señor Casares Quiroga, que le hizo entrega de algunos decretos para que los sometiera al jefe del Estado y el jefe de la división de Madrid don Virgilio Cabanellas.

A primera hora de la tarde, el esñor Azaña acudió a Palacio para despachar con el presidente de la República.

### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República recibió en audiencia al ministro de Industria y Comercio, esñor Alvarez Buylla y al general de brigada señor Martínez de Monja.

### LO SUCEDIDO A UN JEFE DEL EJERCITO

Madrid.—El esñor Azaña estuvo despachando con el presidente de la República poco más de una hora, y al regreso a la Presidencia dijo a los periodistas que se les facili tarian los decretos firmados, e hizo las siguientes declaraciones:

—Me interesa hacer constar la verdad de lo ocurrido ayer en la calle de Caballero de Gracia, al jefe del Ejército que actuaba de jefe de día.

Un periodista dijo al preisdente que sobre el particular ya había hablado de madrugada con el minitrso de la Gobernació, y el esñor Azaña insistió:

« En efecto; pero yo tengo empeño en hacer constar que este jefe del Ejército, al enterarse de que había habido una reyerta y que uno de los contendientes había resultado herido, en cumplimiento de su deber, detuvo al agresor y es lo llevó calle arriba.

Entonces un mal intencionado lanzó una especie calumniosa contra el jefe del Ejército, y la muchedumbre, enardecida, se lanzó sobre él, insultándole.

Este jefe del Ejército es un hombre que ha esguido isempre una conducta ejemplar y que lleva muchos años en la guarnición de Madrid; yo conozco su conducta, que ha isdo siempre irreprochable. El minstro de la Guerra hará una declaración en este sentido.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—El minitsro de Insrucción pública recibió a medioía a los periodistas, a quienes manifetsó que es han recibido ya una buena parte de los informes pedidos a los inspectores de Primera enseñanza respecto a la situación de las provincias que regentan, con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa.

También es refirió a la conferencia que ha celebrado con el alcalde de Barcelona, diciendo que había tratado del problema de la enseñanza primaria en dicha ciudad y del esfuerzo que precisa realizar el Estado y el Ayuntamiento para que las atenciones de la cultura queden cumplidas.

—Dentro de unos días—añadió el señor—pienos trasladarme a Barcelona para girar una viista a la Universidad, Institutos, Escuelas normales y demás instituciones de enseñanza.

He ordenado que se tramiten con toda rapidez las peticiones de creación de Bibliotecas y sostenimiento de Cantinas escolares que existían en el Ministerio. Las Bibliotecas con el sistema de selección de libros, iniciado cuando ocupé por primera vez este Ministerio, tienen un resultado magnífico, que debe estimularse y extenderse por toda España.

Por último, dijo el minitsro:

—He firmado una orden que aparecerá mañana en la «Gaceta», dejando sin efecto la orden ministerial de 8 de Julio de 1935, en que se excluían de las Bibliotecas las «Lecturas históricas del Albert Thomas, y «Una historia del mundo» de Hillyer, traducidas, respectivamente, por don Rodolfo Llopis y don Fernando Sainz. Estos libros, como es de justicia, volverán a figurar en las Bibliotecas escolares.

### VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra fué cumplimentado por los generales Balxeras, Sánchez Casanova, Rivera, Muro, Mulet, Miaja, Alvarez Arenas y Martin Ramos; agregado naval de Chile esñor Luco; una comisión de empleados de la Cooperativa de Guerra; coroneles Martínez Zaldívar, Cabanas, Pareja, Calazar y Pena; diputado socialista don José Andrés y Manso; diputado don Mariano Moreno Mateo; alcalde y presidente de la Diputación de Salamanca; alcalde de Béjar y magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo señor Alvarez Taladriz.

### DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE TRABAJO

Madrid.—Debido a la msuchas ocupaciones deu minitsro del Trabajo, recibió a los informadores el subsecretario del departamento, señor Fernández Ossorio, quien manifestó que actualmente se está procediendo a la reorganización del Ministerio, reponiéndose en cus cargos a algunos jefe de servicio que habían actuado a satisfacción en etapas anteriores.

—Ha isdo nombrado—añadió—jefe de la Oficina de colocación obrera el esñor Galial, que es uno de los funcionarios más competentes del Ministerio.

Dijo después el subsecretario que las numerosas reclamaciones que se presentan con ocasión de las incompatibilidades ernte los obreros despedidos en Octubre y readmitidos ahora y los que ocuparon sus puestos, dan mucho trabajo. Uno de estos conflictos está planteado en la F brica de Gas. El subsecretario ha conferenciado con la gerencia, la directiva de la sociedad obrera y con representantes de los obreros que sustituyeron o los huelguistas de Octubre. Añadió que había que distinguir entre los que entraron a trabajar en los días de la huelga y los que han isdo admitidos en fechas posteriores.

También s refirió a otro conflicto sus tibilidad isgue despué de trabajar juntos varios dias y con motivo de un incidente, pero que abriga la esperanza de que es resolverá.

Seguidamente es refirió a la intenas labor que realiza la Junta Nacional del Paro, quien, con subvenciones, acude a remediar la crisis urgentes de trabajo que se plantean en numerosas provincias.

También se ocupa de la revisión de la sconcesiones hechas por esta Junta, sobr todo a particulares, muchas de las cuales quedarán anulada spor diversos motivos.

La Junta es propone conceder primas para el desguace de barcos, especialmente de lo spesqueros, estimulando de esta forma la construcción de otros en mejores condiciones, con lo que es beneficiaría la industria y tendrán mayor garantía los que en ella trabajan.

Respecto a las primas de exportación, manifetsó que la Junta intercederá únicamente cuando es trate de productos únicos o monopolizados, evitándose de esta forma competencias ilicitas.

Añadió que el ministro del Trabajo se ocupa intenasmente en la preparación de la reforma de la ley de Jurados mixtos con objeto de presentarla inmediatamente a las Cortes.

Por último dijo que otra preocupación la constituye el Patronato de Política social inmobiliaria qus entiende en la contsrucción de casas baratas, con objeto de hacer de él un organismo eficiente.

### POR LA PAZ MUNDIAL

Madrid.—La Sección española de la Unión Universal de la Paz, ante las graves circunstancias mundiales, desea despertar una fuerte corriente de opinión pública alrededor de las siguientes declaraciones:

Primera.—Afirmación de que todas la sdiferencias entre los pueblos deben ser resueltas, en vías de Derecho, por la Sociedad de Naciones, por el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya o por cualesquiera otros organismos de tipo jurídico y de orientación pacífica.

Segunda.—Condenación de los Estados que realizan actos d agresión armada, que violan los tratados, que rehuyen someterse a los organismos de paz y que resucitan una política de militarismo imperialista.

Tercera. Declaración de que es inútil y pueril pretender la paz si no son sancionados los Estados que deliberadamente la violan.

Cuarta.—Obligación moral de todos los españoles de ponerse al lado del Gobierno, sea éste cual sea, mientras practique una política internacional inspirada en las aspiraciones anteriores.

En la necesidad de asber qué volumen alcanza en España la adhesión a esta propuesta, se suplica, a quienes estén conformes con ella, lo manifiesten con firmas individuales o colectivas, a las oficinas de esta Sección, Av. de Eduardo Dato, núm. 6, entresuelo, 3, Madrid, con sobre dirigido al secretario de la misma.—La Mesa permanente de la Sección: Angel Ossorio, Teófilo Hernando, Julio Alvarez del Vayo, Antonio Machado.

COLISEO OLYMPIA
— Espectáculo cinematográfico —
Reproducción sonora KLANGFILM.
Hoy domingo 15 de Marzo de 1936
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
— PROGRAMA —
ATLANTIC FILM presenta la gran superproducción ESPAÑOLA
Una mujer en peligro
Interpretada por ANTOÑITA COLOME, PABLO ALVAREZ RUBIO, ALBERTO ROMEA y el popularísimo actor cómico CASTRITO.
¡Misterio! ¡Emoción! ¡Intrigas!
¡¡CARCAJADAS!!
Se proyecta también un selecto programa de
NOVEDADES SONORAS
PRECIOS: Butacas de patio, 1,50.
Idem de general, 0,80.

SALON NACIONAL
Hoy domingo 15 de Marzo de 1936
— SECCIONES —
a las 2, 3'30, 5, 6'30, 8, 9'30 y 11.
GRANDIOSO PROGRAMA
La información cinematográfica deportiva titulada REPORTAJES ESPAÑOLES DE FUTBOL
La monumental película de la UFA, en la que refiere la gesta gloriosa de la inmortal DONCELLA DE ORLEANS, titulada
Juana de Arco
Creación magnífica de la estrella revelación ANGELA SALLOKER y del formidable actor HENRY GEORGE.
Fin de Fiesta extraordinario con la maravillosa atracción sonora de dibujos animados de WALD DISNEY en tecnicolor, titulada
— MICKEY BOMBERO —
— PRECIOS: —
Butaca, 1 pta. — Anfiteatro, 030.

TEATRO CERVANTES
Hoy domingo 15 de Marzo de 1936
— ULTIMO DIA —
PROGRAMA EXTRAORDINARIO
CIFESA presenta la obra maestra de FRANK CAPRA titulada
Sucedió una noche
Interpretada por CLARK GABLE y CLAUDETTE COLBERT.
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
PRECIOS
Butaca, 1,25. — General, 0,40.
Mañana: LA INDOMITA. Hablada en español por Joan Henley...

# Entre los decretos firmados ayer por S. E. figura uno nombrando general de la primera brigada (Madrid) a don Eliseo Alvares Arenas, comandante militar de Granada

## Tambien se ha autorizado la convocatoria de un cursillo de selección profesional en el Magisterio

## En una de las secciones del Congreso se reunieron las minorias de Izquierda, Unión Republicana y Esquerra, para formar, unidos, un grupo parlamentario

### COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«El Socialista», en un editorial polémico contra «El Debate», sobre el atentado de Jiménez Asúa, insiste en atribuir a la reacción las provocaciones de que se derivan los hechos de estos días.

¿Se calcula hasta qué punto se pretende que la clase obrera, empujada a explosiones de cólera justa, se convierta en colaboradora inocente, pero esencial, para luego ser víctima, en el turbio propósito que se está maquinando? A nuestros camaradas, a los republicanos del Frente Popular, les pedimos, ahora más que nunca, vigilancia sobre sus propios actos y especialísima sobre los ajenos. Al Gobieono le ponemos de manifiesto una realidad que él conoce mejor que nosotros, para reiterarle una demanda machacona: mano dura y pronta para atajar las provocaciones. Trato implacable paro quienes las alientan. No es difícil descubrir su origen. Atacando el mal en su origen y no en sus efectos, como hasta ahora, es como el Gobierno lleva la garantía de su dominio.

«Ahora» dice: «El señor Azaña tiene prometidas dos cosas: una, hablar desde la «Gaceta»; otra, ser él quien actúe en ejecutor del programa del Frente Popular. Para las dos cosas estorba el alboroto y el atentado callejero. Si la voz del Gobierno ha de resonar con la autoridad debida, es necesario que no haya voces de turbas.

Puede estar seguro el señor Azaña de que, salvo una minoría, el país lo que espera y ansia es el mantenimiento del orden público.»

«Política»: «Ninguna beligerancia a los terroristas de la demagogia blanca; ningún titubeo en la represión y el castigo de los provocadores. Pero el castigo y la represión, a cargo exclusivamente del Gobierno, que tiene en los diputados autorizados representantes del país, que vigilarán los actos del Poder y advertirán omiisones o excesos.

Por eso, porque el control político está en las Cortes y en el Gobierno responsable, las exhibiciones de una fuerza que las izquierdas poseen auténticamente no tienen ahora eficacia ni oportunidad.

Esto no quiere decir que no se realicen en caso necesario con la magnitud y el éxito de la gran amnifestación de la amnistía. El Frente Popular, que domina la calle porque controla las masas, se desplaza ya al Parlamento y desde allí emprende su obra rectificadora y constructiva. Quienes la estorben carecen del más elemental instinto político.»

### UNA REFERENCIA DE LA REUNION DE LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA

Madrid.—Al llegar por la tarde al Congreso el señor Pascual Leone facilitó la siguiente referencia de la reunión que por la mañana había celebrado en su domicilio social la minoría parlamentaria de Unión Republicana.

Se dió vió únicamente con gran complacencia, por el honor que representa para el partido de Unión Republicana, la designación como candidato para la presidencia de la Cámara a don Diego Martínez Barrio.

Se trató seguidamente de la fusión en un solo grupo parlamentario de los partidos de izquierda y se acordó designar para formar parte del directorio de este grupo a los señores don Pedro Rico, don Pascual Leone y el señor Moreno Galvache.

Se acordó conceder también un voto de confianza al señor Martínez Barrio para que designe el diputado de Unión Republicana que ha de ser nombrado secretario primero de las Cortes.

### REUNION DE LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—A las cuatro de la tarde se han reunido en la sección séptima del Congreso los diputados de Izquierda Republicana con asistencia del señor Azaña y de los ministros del partido.

El señor Becerra, de la minoría de Izquierda Republicana, facilitó la siguiente referencia al terminar la reunión:

«Bajo la presidencia del señor Azaña y con asistencia de los ministros del partido de la Comisión ejecutiva, ha celebrado su primera reunión la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana. Se acordó proponer para vicepresidente de las Cortes a don Claudio Sánchez Albornoz; residente del grupo don Luis Fernández Clérigo, secretario señor Pérez Urria, miembros de la Comisión de actas señores Baeza Medina, Vargas, Hoyos y Aguilar; de la de Incompatibilidades a la señorita Kent y señor Muñoz de la Comisión de actas al señor Vergara. Asimismo se acordó celebrar una reunión por los grupos de Unión Republicana y Esquerra Catalana para llegar a la formación de un grupo parlamentario.»

### REUNIONES PARA FORMAR UN GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA

Madrid. A las seis de la tarde pasaron a reunirse a una de las secciones del Congreso los diputados que constituyen las minorías de Izquierda Republicana, Unión Republicana y varios diputados de izquierda catalana, que hoy han llegado a Madrid.

Asistieron también, además del jefe del Gobierno, los ministros de Izquierda Republicana, los señores Martínez Barrio y Lar, de Unión Republicana.

### LOS FASCISTAS DETENIDOS

Madrid.—A última ohra de la tarde los señores Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Fernández Cuesta y Barrado fueron puestos a disposición del juez de guardia ante el que prestaron amplia declaración.

### LA ULTIMA REUNION DE LA COMISION PERMANETE DE LAS CORTES

Madrid. A las seis y media se reunió la Diputación permanente bajo la presidencia del señor Alba. La reunión fué muy breve. Se aprobó en ella el acta de la sesión anterior y con esta reunión se dió cumplimiento al precepto reglamentario que dice que ha de reunirse la Diputación el día anterior al en que se reune las Cortes, en virtud de lo cual cesa en su cometido. A las siete menos cuarto terminó el acto.

### EL JUZGADO QUE HA DE DEPURAR RESPONSABILIDADES POR LA REPRESION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid.—El Juzgado especial integrado por el señor Mingues y el fiscal señor De Juan, designados para entender en las diligencias sumariales instruídas para depurar responsabilidades en la represión del movimiento revolucionario por elementos civiles, tiene jurisdicción en toda España.

El Juzgado no tiene una misión concreta y lo que entedenrá en todos los sumarios que en la actualidad se tramitan y en los que puedan instruir a virtud del resultado de las diligencias que se practiquen e incluso en los que se inicien en denuncias que se formulen.

Por telégrafo, y con toda urgencia, se ha pedido a todas las Audiencias de España remitan las diligencias sumariales que estén instruídas o nota del estado en que se encuentre su tramitación. Es muy probable que en la próxima semana salgo el Juzgado especial para cualquier provincia española donde la tramitación de los sumarios requiera su presencia.

Ello hace suponer que se piensa dar a la actuación del Juzgado un ritmo acelerado en la depuración de las responsabilidades que hayan podido contraer los elementos civiles en la represión del movimiento revolucionario de octubre de 1934.

### DECRETOS FIRMADOS POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—En la Presidencia facilitaron esta tarde copia de los decretos firmados por el jefe del Estado. Entre otros figuran los siguientes:

Presidencia.—Decreto ley autorizando la concesión de préstamos por las instituciones de previsión social y de ahorro a los adjudicatarios de edificios que se construyan con arreglo a la legislación contra el paro obrero.

Nombrando representante de España en el Consejo extraordinario de la Sociedad de Naciones que tendrá lugar en Londres al señor don Augusto Barcia Trelles, ministro de Estado.

Nombrando gobernador civil de la provincia de León a don Emilio Francés Ortiz de Elguea, que desempeñaba igual cargo en la de Alava.

Nombrando gobernador civil para la provincia de Alva a don Manuel Navarro Vives.

Justicia.—Promoviendo a plaza de fiscal territorial con destino a la Audiencia territorial de Palma a don Pedro de la Fuente.

Nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres a don Fernando Valverde Camps.

Idem de la Audiencia territorial de Valladolir a don Ramón Gascón Cañizares.

Idem fiscal provincial de ascenso a don León Muñoz Cobos.

Idem fiscal de la Audiencia de Logroño a don Alberto Gil Albert.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Zaragoza a don José María Carreras

Guerra.—Concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos militares al general de brigada don José Millán Astray Tereros.

Nombrando a los coroneles de Infantería don Críspulo Moracho Arregui para el mando del regimiento de Infantería de Alcántara núm. 34 (Barcelona); don Eleuterio Peña Rodríguez, para el de Pavía núm. 15 (Algeciras), y don Román Olivares Sagardoy para el de Granada núm. 9 (Sevilla).

Nombrando para el nando de la primera escuadra de Aviación (Getafe) al teniente coronel de Intendencia don Antonio Camacho Benítez y para el sexto regimieto de Artillería ligera al coronel de la propia Arma don José Cabanyes Mata.

Disponiendo que el general de división don Eduardo López Ochoa cese en el cargo de inspector general jefe de la segunda inspecció ndel Ejército.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería a don Eliseo Alvarez Arenas (hasta hoy comandante militar de Granada); de la once, a don Gonzalo González de Lara y de la tercera (Granada) a don Manuel Llanos Medina.

Gobernación.—Disponiendo que don Félix Peiró Zafra pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Badajoz.

Idem ídem que don José Dominguez Manresa cese en el cargo del Gobierno civil de Alicante y pase al de Ciudad Real.

Idem ídem que don Manuel Salvadores de Blas pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Zamora.

Idem ídem que don Rafael Afán de Rivera cese en el Gobierno civil de Toledo y pase a prestar sus servicios al de Lugo.

Idem ídem que don Benito Hermida Lozada pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Cáceres.

Idem que don Lorenzo Fernández de la Somera cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Segovia y pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Valencia.

Confirmando en su cargo de jefle de Administración de tercera clase a don Rafael Raboso y Cuesta.

Tituol de gobernador civil de Zamora a favor de don Luis Lavin Gautier.

Ide mídem de Tenerife a don Manuel Vázquez Moro.

Idem de director general de Administración a don Miguel Cuevas.

Idem concediendo el empleo de general honorario de la Guardia civil a don Julio González Dichoso.

Instrucción pública.—Dictando disposiciones relativas a la provisión de las provisiones de escuelas graduadas.

Autorizando la convocatoria de un cursillo de selección profesional en el Magisterio nacional.

Estableciendo un certificado de estudios primarios al acabar la escolaridad obligatoria.

Comunicaciones. — Nombrando delegado de Estado en el Consorcio nacional almadrabero a don Carlos Rodríguez Segura.

Obras públicas.—Suprimiento el Centro de Estudios Hidrográficos creado el 22 de febrero de 1935.

Disólviendo el Consejo Superior de Ferrocarriles reorganizado por decreto de 10 de julio de 1935 y creando otro con igual denominación.

Ratificando en el cargo de presidente del Consefo de Ferrocarriles a don Valentín Alvarez Muñiz.

### BANQUETE AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—En el hotel Nacional se celebró a mediodía un banquete con que la colonias leonesa homenajeaba a su ilustre paisano el ministro de Hacienda don Gabriel Franco. Asistieron al ágape medio millar de comensales, entre los uqe se encontraban los ministros de Marina y Agricultura señores Giral y Ruiz Funes; subsecretarios de Agricultura, Marina y Gobernación, todos los directores generales del ministerio de Hacienda con el señor Rodríguez Mata; subsecretario de este departamento, alcaldes de Astorga, pueblo natal del homenajeado, y León; gobernador del Banco de España señor Nicolau d'Olwer, ex subsecretario de Hacienda señor Vergara, presidente del Consejo Superior Bancario, gobernador del Banco de Crédito Industrial señor López Barrantes y otras muchas personalidades, entre las que figuraban representaciones del partido de Izquierda Republicana de la capital leonesa.

A los postres, y después de darse lectura a numerosas adhesiones, el presidente del Hogar Leonés señor Villalta ofreció el agasajo y formuló al propio tiempo al señor Franco varias peticiones relacionadas con las necesidades de León.

El alcalde de Astorga señor Carro se adhirió en nombre del pueblo astorgano al homenaje, expresando la satisfacción que siente Astorga de tener entre sus hijos más preclaros al actual ministro de Hacienda, que es la más genuina representación del espíritu avanzado de los maragatos. Aludió a peticiones formu dalascon anterioridad, diciendo que deben anteponerse a los intereses de la región leonesa los de España y los de la República. Por ello cree no debe pedirse nada que esté en contraposición con los de la República.

En medio de grandes aplausos se levantó a hablar el señor Franco, quien comenzó agradeciendo el homenaje que se le tributaba. Dijo que por sistema se había negado a aceptar otros homenajes con anterioridad, pero su voluntad ha fracasado ante el requerimiento de sus paisanos.

No he comprendido nunca los homenajes a los ministros cuando apenas han tomado posesión de sus cargos y de ellos solo se conocen los proyectos. Solo me lo explico ante el temor de que luego no haya concurrentes al homenaje. De todas formas, creo que estos hoemnajes deben tributarse al final de la gestión.

Agradeció la presencia en el banquete no solo en los que comulgan en los ideales de Izquierda Republicana, sino de los diferentes y hasta de los contrarios políticos.

Soy leonés, pero también soy madrileño, puesto que en este pueblo me he formado y he adquirido todo lo espiritual que él tiene, bueno o malo, aunque en el fondo llevo en el alma el sello de la personalidad leonesa.

León, precisamente por ser la provincia en que confluyen Castilla, Asturias y Galicia, significa la convivencia de todas las razas y de todos los ideales políticos y sociales, espíritu que quisiera ver reflejado en toda España. Allí las luchas políticas tienen una gran altura de miras y un respeto grande hacia la personalidad humana. Ese espíritu precisamente se encarna más que en otros entre los maragatos, donde se han borrado todas las diferencias sociales y es frecuente ver al hombre que ha alcanzado por su propio esfuerzo las más altas posiciones abrazar al hermano que poco después se encorvara ante el glorioso arado.

En párrafos grandilocuentes ensalzó la grandeza de la política y el espíritu de los que la siguen.

Por ella yo he tenido que aceptar un cargo superior a mis fuerzas, en la seguridad de que ya que mis actos no puedan alcanzar toda la grandeza que quisieran, podrá decir de mí que he cumplido como hombre disciplinado. Siempre tendrán que decir que me he portado como soldado fiel de Izquierda Republicana.

Terminó vitoreando a la República y a España, siendo ovacionado.

### EL SR. ALBA SE DESPIDE DE LOS INFORMADORES

Madrid.—Terminada la reunión de la Diputación permanente, don Santiago Alba se despidió del personal de la Cámara e inmediatametne reunió en su despacho a los informadores parlamentarios para despedirse de ellos.

Les obsequió con un «lunch» servido por el barman del Congreso Perico Chicote. No hubo discursos.

El señor Alba se limitó a declarar que tenía la satisfacción de decir que en los dos años que ha ejercido la presidencia de la Cámara no ha tenido en un solo momento la menor diferencia con los periodistas.

### EL BRINDIS DE ALBA. «POR LA REPUBLICA Y POR ESPAÑA»

Madrid.—Al terminar la reunión de las minorías de izquierda, el señor Martínez Barrio acudió al despacho del señor Alba y éste le invitó a tomar una copa de Jerez en compañía de los periodistas. Al propio tiempo hizo la presentación del señor Martínez Barrio como nuevo presidente de las Cortes.

El señor Martínez Barrio contestó:

—Hasta ahora solo como candidato.

El señor Alba brindó por su sucesor y añadió:

—Ustedes so ntestigos de nuestra cordialidad. Por la República y por España.

### UNA CONVERSACION CON EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO. — LOS PUESTOS DE LA MESA DE LA CAMARA

Madrid.—El señor Martínez Barrio conversando después con los informadores, manifestó que estaba ya acordada la distribución de los puestos de la Mesa de la Cámara y que era la publicada ya por la Prensa. Esto es, cuatro vicepresidentes, que serán de Izquierda Republicana, socialista, Acción Popular y centro y cuatro secretarios para Unión Republicana, socialista, Acción Popular y Esquerra de Cataluña.

—Creo—añadió—que esta distribución será bien recibida por todos los grupos parlamentarios.

Se le preguntó el nombre del primer secretario y el señor Martínez Barrio contestó:

—Se me ha concedido un voto de confianza para designar el primer secretario en el caso de que sea yo elegido presidente, pero me reservo el nombre aun que ya lo tenga en mi mente.

Como un periodista aludiese al señor Pascual Leone, el señor Martínez Barrio replicó:

—El señor Pascual Leone ha sido nobrado secretario del grupo parlamentario, de modo que por eliminación se quen la consecuencia. Y ahora les voy a dar una noticia buena, o como ustedes quieran calificarla: El domingo no se celebrarán las manifestaciones anunciadas y a estas horas se estará comunicando por la radio.

### LA SUSPENSION DE LAS MANIFESTACIONES DE CAMPESINOS

Madrid.—Cuando abandonaba el Congreso el señor Azaña se le preguntó si la suspensión de las manifestaciones de campesinos anunciadas para mañana domingo obedecía a un acuerdo de Gobierno.

—No—respondió el señor Azaña—. Nada de acuerdo de Gobierno. Ha sido una inniciativa de sus organizadores.

A esto añadió el ministro de Trabajo que además de la nota de la Federación de Trabajadores de la Tierra que se había dado por la radio se radiaría otra del ministro de Agricultura.

Con la maravillosa LOCION URANIA los CALVOS pueden recobrar el pelo. Venta: Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

# En vista de que la Empres tranviaria de Madrid se negaba a la readmisión de los obreros despedidos, la U. G. T. se ha incautado de la Compañía

Madrid.—«El Socialista» publica una amplia información de la incautación por los obreros tranviarios de la explotación de las líneas electrificadas de la Compañía Madrileña de Urbanización, que explota una red tranviaria reducida (en proporción con la total de Madrid). Comprente Tetuán, Fuencarral, Dehesa de la Villa y Ciudad Lineal.

Añade la información referida que esta incautación ha sido ante el abandono de la Empresa, la cual parece que se descargaba la responsabilidad de la gerencia de la Compañía Madrileña de Tranvías, la que a su vez, según «El Socialista», también se inhibía de la dirección de dicah Empreas.

En esta situación se dice que pasaba el tiempo y no se cumplía el decreto de readmisión de obreros, por lo que éstos, por acuerdo de sus directivos, han decidido su incautación.

De ella da ceutna detallada «El Socialista».

Se verificó a las cinco y media de la mañana. Cuando los obreros y empleados de la C. M. U. habían de comenzar a tomar el servicio, se presentó en el depósito de Tetuán de las Victorias un nutrido grupo de obreros tranviarios, integrado por lo sdirigentes de al organización y algunos empleados de la Compañía, constituído en Consejo obrero de Empresa.

Se dirigieron al jefe de estación de noche, Pedro Crespo, diciéndole:

—Somos una representación del Sindicato de Tranviarios y venimos a hacernos cargo de la Empresa.

Por el jefe de la estación se les pidió los poderes; pero arguyeron que esos no contaban de momento para nada y que ya se legalizaría todo más seguramente después.

Se comenzó a trabajar, funcionando los servicios con normalidad.

Los nuevos directores del trabajo en la Empresa fijaron en la fachada de las cocheras la siguiente nota, cuya lectura contribuía a increemntar el entusiasmo:

«U. G. T.—Con esta fecha se hace cargo de la explotación de las líneas de tranvías de la C. M. U. el Consejo obrero de Empresa.—Madrid 13 de marzo de 1936.»

Entre las medidas inmediatamente adoptadas, el Consejo obrero acordó, además del cese de los huelguistas, la destitución de algún alto personal, concretamente del jefe de línea aérea».

«Seguidamente fueron designados camaradas que se incautaron de las diversas dependencias. A estos efectos se les dió una autorización escrita.»

He aquí lo que decía una de ellas:

«Por la preesnte se autoriza a Santos Sánchez para que se haga cargo de todos los servicios de fábrica de la C.M.U. (subcentral para la transformación de corrientes).—Madrid 13 de marzo de 1936.—Por el Consejo obrero, Modesto Santa Eulalia.—Firmado.»

Un redactor de «El Socialista» estuvo hablando a raíz de la incautación con uno de los dirigentes de la misma qu ienle dijo:

—Una de nuestras primeras gestiones, incaufitados ya de la explotación del servicio tranviario, ha de ser pedir al Gobierno que sea legalizada nuestra situación. Nso hemos incautado de la Empresa porque no había nadie que respondiera de ella, y, como ves, los servicios no es han alterado lo más mínimo. Todo está funcionando normalmente.»

Añade que lo servicios están, en su mayoría, en lamentable estado de abandono, y que el Consejo obrero procederá a repararlos.

Al preguntarle el periodista con qué medio scuentn para ello, respondió:

—Al mismo tiempo que pedimos la legalización de la incautación que hemos llevado a cabo, solicitaremos también, una vez concedida aquélla, un crédito de varios millones de pesetas para dar vida a etsa Empresa, en la seguridad de que no fracasaremos en la explotación de la misma.

—Eso equivale a la socialzación de la industria.

—Evidentemente. Nuestra aspiración máxima es llegar a la explotación directa de la Empresa por parte del Sindicato. Hemos creído que este era el momento oportuno para ahcerlo, y a ello vamos. Sólo queremos que el Gobierno reconozca la legalidad de nuestra acción.

El Consejo Obrero de Empreas, que ha tomado a su cargo la dirección y administración de la explotación ferroviaria de Ciudad Lineal, en nombre de la organización obrera, es reunió breves momentos para examinar la situación en que se encuentra la cuestión. Después de un corto cambio de impresiones se acordó enviar al minitsro de Obras públicas el siguiente documento:

«Excmo. Sr.: Los que suscriben, presidente y secretario de la Sociedad de obreros y empleados de la Compañía de Tranvías de Madrid y limítrofes, domiciliada en la calle de Piamonte, exponen:

Que con fecha de hoy se ha hecho cargo de la explotación de los esrvicios electrificados de la Compañía Madrileña de Urbanización la Sociedad que presido, por haber sido abandonada la citada explotación, tanto por la Compañía concesionaria como por la arrendataria Sociedad Madrileña de Tranvías, por negarse ambas a cumplimentar el decreto del Gobierno de la República de 29 de febrero pasado, lo que supone una rebeldía manifiesta.

Nos dirigimos a V. E. participándole nuestra decisión para que tome las medidas que estime pertinentes, al objeto de legalizar la situación de esta explotación y la autorice por cuenta de esta Sociedad de obreros y empleados de las Compañías de Tranvías.»

### NO HAY NOVEDAD ALGUNA Y NO OCURRE NADA DE PARTICULAR. LAS MANIFESTACIONES DE CAMPESINOS

Madrid.—A las ocho y media de la noche llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, a quien estaba esperando en su despacho el ministro de la Goberna ción. Los periodistas preguntaron al señor Azaña si desde el Congreso había ido a despachar con S. E. y el jefe del Gobierno contestó que había estado dando un paseo por la carretera y no había hecho visita alguna.

A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno acompañado del señor Salvador.

El señor Azaña dijo:

—Por hoy hemos acabado la jornada. No hay novedad alguna y no ocurre nada de particular.

El ministro de la Gobernación dijo, contestando a preguntas de los periodistas, que habían sido autorizadas todas las manifestaciones de campesinos y que las circunstancias de que no se celebrasen algunas era debido a los acuerdos de sus organizadores, pero no por prohibición del Gobierno.

En la Presidencia estuvo el coronel de Seguridad señor Puigdendola.

### DOUGLAS FAIRBANKS, EN MADRID

Madrid. A las dos de la tarde ha llegado al aeropuerto nacional de Madrid, Barajas, un aparato bimotor dragón, en el que viajaban el actor cinematográfico douglas Fairbaks y su esposa.

### LAS ACTAS QUE HAY PRESENTADAS EN EL CONGRESO

Madrid.—Hoy sábado, día anterior a la sesión preparatoria de las Cortes, hay presentadas en las oficinas del Congreso 447 actas. Faltan, pues, por presentar 26.

### ALBA Y MARTINEZ BARRIO CELEBRAN UNA CONFERENCIA

Madrid.—Los señores Alba y Martínez Barrio, terminado el «lunch» con que fueron obsequiados los periodistas se reunieron en el despacho de la Presidencia de las Cortes donde celebraron una conferencia, de la que los periodistas no pudieron obtener detalles concretos.

### UNA BANDA DE ESTAFADORES EN VIGO

Vigo.—Sobre la banda internacional de estafadores y falsificadores recién descubierta, las autoridades siguen sus pesquisas y averiguaciones.

Uno de la banda se hacía llamar Juan Belmonte. Otro tiene repartida una inmensa fortuna entre diversos bancos nacionales y extranjeros.

La Policía cree que es trata, especialmente de algunos de ellos, de los más audaces falifiscadores descubiertos en mucho tiempo.

### CESE DE UN JEFE DE TELEGRAFOS

Tenerife.E—n virtud de una orden telegráfica, ha cesado el jefe de este centro de Telégrafos, don Vicente Pérez de Pablo Blanco, primo del ex ministro.

### EL GENERAL FRANCO, EN CANARIAS

Tenerife.—A las diez re la mañana, a bordo del vapor «Domone», llegó el general Franco, acompañado de su esposa, de su hija y de sus ayudantes.

Fué recibido por las autoridades y numeroso público.

Dijo a los periodistas que pondrá el mayor empeño en conseguir del Gobier no las mejoras militares de que está necesitada Canarias, como lo hizo en Baleares. Pasó revista a las tropas y marchó a Capitanía entre los aplausos del público.

### SUICIDIO DE UNA GITANA

Málaga. Del pueblo de Guaro desapareció hace algunos días la gitana de veinte años Francisca Torres Cortés, en compañía de otro gitano, casado, que al parecer la hacía objeto de malos tratos de obra. La pobre muchacha se ahorcó esta mañana de un algarrobo, en el lugar denominado «Puerta de Mondas», donde ha sido hallado su cadáver.

### EL ATENTADO CONTRA UN OFICIAL DE PRISIONES

Málaga.—Continúan las diligencias diligencias judiciales para llegar al completo esclarecimiento del atentado registrado anoche en la persona del oficial de Prisiones don Sarlos Batle Otero, natural de Zaragoza a consecuencia del cual resultó muerto.

Tenía un balazo en el vientre. Parece que los agresores fueron tres, y no uno, como se dijo en principio, uno de los cuales, al darle el alto un guarda nocturno, se arrojó sobre él, retorciéndole una muñeca y arrojándolo al suelo.

Hoy han examinado los peritos armeros el proyectil que causó la muerte a dicho señor, que es del calibre 9.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver, y por la tarde será trasladado al cementerio.

El gobernador, al recibir a mediodía a los periodistas, exteriorizó su pesar por este hecho, que condenó.

### REUNION DEL CONSEJE EJECUTIVO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—En la residencia del señor Companys y bajo la presidencia de éste, se reunió esta mañana, a las once y media, el Consejo ejecutivo de la Generalidad, con asistencia de todos los consejeros, excepto el de Hacienda, señor Esteve, que aún no había regresado de Madrid.

La reunión se prolongó hasta la una y media de la tarde.

Al salir el señor Mestres manifestó a los periodistas que por no haber llegado aún a Barcelona el consejero de Hacienda, el Consejo se había reducido al simple despacho de asuntos administrativos de mero trámite y que por la tarde continuaría la reunión dedicada a la parte política.

—El presidente—siguió diciendo—ha dado cuenta al Consejo de que, a pesar de su insistencia, se había visto obligado a aceptar la dimisión del señor Valdeoriola del cargo de comisario de la Generalidad en Lérida, por su delicado estado de salud.

Por este motivo ha sido firmado el correspondiente decreto de Presidencia aceptando la dimisión del señor Valdeoriola y nombrando para sustituirle al señor Vidal Ruiz, que ya había ejercido interinamente el cargo y que cuenta con la confianza del Gobierno de la Generalidad.

Por la tarde habrá, seguramente, acuerdos de verdadera trascendencia. Existe el problema de los ex agentes de Policía, del que se trató extensamente en la reunión de esta mañana, pero para su resolución esperamos, naturalmente, la información del señor Estee, del que tenemos muy buenas impresiones.

Finalmente el señor Mestres manifestó que el consejero de Cultura había dado cuenta al Consejo de haber Escuela Superior de Agricultura, don Juan Angel Genis, y de haber encargado al claustro que le facilite una terna de nombres escogidos entre el profesorado para sustituir a aquél.

### REGRESO DEL CONSEJERO DE HACIENDA DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Alrededor de las cuatro de la tarde ha llegado a Barcelona, procedente de Madrid, el consejero de Hacienda de la Generalidad señor Martín Esteve, que ha gestionado durante varios días en la capital de la República varios asuntos en representación del Gobierno de la Generalidad.

En la Generalidad era esperado para participar en el Consejo que debía celebrar el Consejo ejecutivo como continuación de la reunión celebrada por la mañana. A las cinco y media de la tarde han quedado reunidos todos los consejeros presididos por el señor Companys en la residencia presidencial.

Uno de los asuntos más destacables a tratar es el relactivo a la cuestión de los ex agentes de Policía de la Generalidad, para lo cual el señor Esteve ha traído de Madrid un inofrme detallado del resultado de sus gestiones.

### UNA CIRCULAR DE LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Madrid.—La Comisión ejecutiva de la Unión de Trabajadores de España ha dirigido una circular a todos sus afiliados que dice:

«Estimados compañeros: La Comisión ejecutiva del partido socialista obrero español ha examinado atentamente la carta del 6 del mes actual que en vuestro nombre suscribe el camarada Francisco Largo Caballero y en la cual nos invitais a «constituir un organismo de enlace compuesto por dos representaciones de cada uno de los grupos obreros que han formado el Frente Popular de izquierda en las últimas elecciones, a fin de unificar la acción de todos a los efectos del cumplimiento del programa electoral», añadiendo que os dirigís también al partido comunsta y a la Federación del partido socialista para que cada cual designe dos camaradas que han de formar con vuestros representantes y los nuestros el reefrido organismo. El cumplimiento del programa del Frente Popular es empresa esencialmente parlamentaria tanto por lo que se refiere a la aprobación de las leyes que ha de recoger los puntos pactados como por cuanto respecta a la forma en que el Gobierno las aplique. De consiguiente, y en lo que al partido socialista aefcta tal labor compete de modo exclusivo a la minoría que la represente en las Cortes.

La autonomía en que, según la satisfacción general del partido debe desenvolver su acción, el grupo parlamentario socialista nos veda inmiscuirnos en su gestión. No se ha extinguido aun el cepo de la polémica sucitada por reciente acuerdo de nuestro Comité nacional favorable a que la Comisión ejecutiva del partido socialista señale normas de conducta a la minoría parlamentaria cuando ésta las solicite.

Y en esa polémica, acompañada de ciertas dimisiones, se ha evidenciado por parte de un sector de nuestro partido el vivo deseo de que mientras la organización no se reforme se interprete esa parte de ella de modo marcadamente restrictivo sosteniendo los disconformes de dicho acuerdo que la Comisión ejecutiva ha de permanecer inhibida de la gestión de la minoría. Ahora se nos invita a atrevimientos mayores que el de dicha resolución.

La Ejecutiva del partido socialista no puede, pues, intervenir en la dirección de la minoría, ni mucho menos admitir que representaciones extrañas al partido se inmiscuyan en ella, y a ello equivaldría rápidamente la acción conjunta que nos proponéis, ya que, siendo el cumplimiento del programa del Frente Popular, como antes decimos ,función esencialmente parlamentaria, el organismo proyectado paar realizar eficazmente la finalidad que concreta y exclusivamente lo señala se dedicaría a guiar a las representaciones parlamentaris de los respectivos sectores ,dándoles mandatos y sugiriéndoles actitudes.

En cambio, entendemos que las elecciones municipales, ya señaladas para el 12 de abril, y quizá la de alguna contienda electoral, aconsejan que subsista el frente popular.

Si estimáis acertada la orientación que señalamos, transmitiríamos la consulta al Comit énacional, que es quien tiene facultades para adoptar acuerdos definitivos en esta materia.

Cordialmente vuestros y de la causa socialista.

Por la Comisión ejecutiva, el vicesecretario, J. M. Vidal.

### EN BILBAO NO HAN SOLICITADO PERMISO PARA CELEBRAR HOY MANIFESTACIONES

Bilbao.—Nos dijo el gobernador que no le había sido solicitado permiso para celebrar mañana manifestaciones en Bilbao. Se le preguntó si se celebraría mañana por la noche la manifestación que según rumores había de tener lugar y contestó que esta manifestaciones nocturnas no se celebrarán en manera alguna, e el caso de que se hayan proyectado. Añadió que está dispuesto a mantener el orden a toda costa, habiendo tomado para ello las medidas oportunas.

# IMPRESION POLITICA DE ULTIMA HORA

## Interesantes manifestaciones de Marcelino Domingo sobre los pasados sucesos

### Las organizaciones del Frente popular tienen más conciencia, más humanidad y más responsabilidad que esos desalmados que se han lanzado a la revuelta

**El llamamiento que anoche hizo el Gobierno a las masas proletarias que integran el Frente Popular fué atendido en el acto. Baste deci rque las milicias socialistas se encargaron de madrugada de custodiar los edificios públicos y los conventos e iglesias.**

**Esa prueba de civilidad y de humanidad ha sido elogiada calurosamente hoy por los ministros con quienes hemos conversado.**

**—No se nos oculta—nos decía esta tarde don Marcelino Domingo—que la situación era anoche de honda inquietud para los que tenemos la responsabilidad del Poder. Querían malograr el triunfo, querían hacer que el pueblo virara el rumbo hacia la violencia y el atentado execrable. Pero el pueblo español, que tantas y tantas pruebas de ciudadanía y de fino instinto político ha dado desde la implantación de la República, ha descubierto una vez más los manejos de los enemigos del régimen, y no sólo los ha condenado y repudiado, sino que fortalece los órganos del Poder público con sus asistencias y sus entusiasmos.**

**Se proponían los elementos perturbadores que el Gobierno no pudiera ir a las Cortes y algunos periódicos—sigue diciéndonos el ministro—dicen esta tarde, sobre todo el órgano de Acción Popular, que son las masas organizadas del Frente Popular las que han provocado estos disturbios. (Todo ello es completa y totalmente falso. Tiene ya el Gobiern pruebas suficientes y elementos de juiico para saber de dónde han partid olas agresiones y quiénes han dirigido a los insensatos... Sí, el Gobierno tiene las pruebas, y en su día, en el Parlamento, se dirá quiénes son y cómo se han cometido esos hechos vandálicos. No; las masas del Frente Popular no ha nintervenido en esos sucesos. Conviene decirlo una y otra vez. Imagínese usted si las masas del Frente Popular hubieran participado en los sucesos lo que hubiera ocurrido. Eche usted la imaginación a volar ,y todo cuanto se diga es poco. No, no; las organizaciones del Frente Popular tienen más conciencia, más humanidad y más responsabilidad que esos desalmados que se han lanzado a la revuelta; pero el Gobierno sabe y tiene pruebas suficientes para demostrar que han sido los de siempre: ya sabe el país quienes son. Lo interesante ahora es tener mucha serenidad y que los Tribunales de Justicia actúen con rapidez y con eficacia, que de eso se encarga el Gobierno.**

**Por fin llegamos a las Cortes. Los ánimos se serenarán y el pueblo verá cómo la obra del Gobierno responderá a sus necesidades, y al decir el Pueblo nos referimos a todas las clases sociales de España: desde las más altas a las más necesitadas. No habrá de momento declaración ministerial. Faltan muchos días para la constitución definitiva de la Cámara, y en ese intervalo el Gobierno perfilará las líneas generales de su declaración ministerial, que teniendo como base el programa preelectoral, ha de tener forzosamente una matización en orden a los problemas económicos, sociales y políticos que tiene planteados hoy España.**

**El ministro termin ósu conversación con estas palabras:**

**—Asegure usted que los sucesos se han acabado definitivamente. No se volverán a repetir. El Gobierno está siempre en su puesto y no consentirá que se altere el ordn. La Ley es igual para todos; per osepan los que estos días han pretendido soliviantar al pueblo, muchos de los cuales están ya en poder de las autoridades, que si lo intentaran de nuevo sería reprimido en el acto con la ejemplaridad necesaria. Y nada más.**

Precios de Subscripcion
En Granada cada mes ..... 2'50 Pts
En provincias trimestre ..... 9'00 "
En el extranjero semestre ..... 40'00 "
Numero del dia ..... 0'15 "
Numero atrasado ..... 0'25 "

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por linea
En 1ª y 8ª plana ..... 1'00 Pts
En otras planas de texto ..... 0'50 "
Los mismos por mes ..... 0'40 "
Reclamos y noticias ..... 2'00 "
Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada | Apartado de Correos Nº 53 - Teléfono Nº 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

## Cuestiones de trabajo

**LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO SE REUNIRA EN GINEBRA EL 4 DE JUNIO DE 1936**

La Oficina Internacional del Trabajo ha dirigido a los Gobiernos de los Estados Unidos imembros la carta oficial de convocatoria de la XX reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que es abrirá en Ginebra el 4 de Junio de 1936, y cuyo orden del día comprende las siguientes cuestiones:

I.—Reglamentación de ciertos sistemas de reclutamiento de los trabajadores.

II.—Vacaciones pagadas.

III.—Reducción del tiempo de trabajo en las obras públicas emprendidas por los Gobiernos o subvencionadas por ellos.

IV.—Reducción del tiempo de trabajo en la edificación y la ingeniería civil.

V.—Reducción del tiempo de trabajo en la industria del hierro y del acero.

VI.—Reducción del tiempo de trabajo en las minas de carbón.

VII.—Reducción del tiempo de trabajo en la industria textil.

VIII.—Medidas de seguridad para los trabajadores de la industria de la edificación en lo que se refiere a los andamios y aparatos de elevación.

No es necesario insistir sobre el hecho de que cinco de las ocho cuestiones del orden del día se refieren al problema de la «semana de 40 horas», que el año último fué objeto de un convenio de principio y cuya aplicación a las diferentes categorías de empleo debe ser decidida por convenios separados. Uno de estos convenios de aplicación fué ya adoptado en 1935 para la «fabricación automática del vidrio de botellas». En lo que se refiere a las «obras públicas, la edificación y la ingeniería civil, el hierro y el acero y las minas de carbón», en el año último tuvo lugar la «primera discusión»; en la conferencia de 1936 se procederá a una «segunda discusión» para adoptar las decisiones definitivas.

En cuanto a la reducción del tiempo de trabajo en la «industria textil» (todas las ramas: lana, algodón, seda, seda artificial, lino, yute, cáñamo, etcétera), quedó inscrita en el orden del día, de tal manera, que pueda la Conferencia de 1936, según lo tenga conveniente, limitarse a un primer examen del problema o adoptar un convenio.

La cuestión de la «reglamentación de ciertos sistemas del reclutamiento de los trabajadores», que se refiere sobre todo a los países coloniales, y la cuestión de las «vacaciones pagadas» de los trabajadores, han sido ya sometidas a una primera discusión en 1935, y habrán de ser objeto de decisiones definitivas en 1936.

En cambio el problema de la «seguridad de los trabajadores en la industria de la edificación» se discutirá por primera vez en la Conferencia de 1936, de acuerdo con el procedimiento habitual, y habrá de prepararse a la consulta de los Gobiernos para la decisión en 1937.

Además de las cuestiones oficialmente inscritas en el orden del día, y a los fines de la elaboración de una reglamentación internacional, la Conferencia de 1936 conocerá varios informes de la Oficina Internacional del Trabajo sobre los «convenios colectivos del trabajo, reclutamiento y colocación de los trabajadores migrantes» y el «opio y los trabajadores».

La Conferencia examinará también un informe decenal sobre la aplicación del convenio de 1935 relativo a la igualdad de trato de los trabajadores extranjeros y nacionales en materia de reparación de accidentes del trabajo», así como los informes anuales presentados por los Gobiernos sobre las medidas tomadas por los Estados para aplicar las disposiciones de los covenios que hayan ratificado.

Por último, se discutirá también, como de costumbre, la «Memoria del director de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la actividad de la organización».

## TEATRO CERVANTES

Como último día se proyecta hoy la magnífica película titulada SUCEDIO UNA NOCHE, que ha sido acogida con verdadero éxito, por ser producción en la que obtienen una creación el famoso actor Clark Gable y la eminente Claudette Colbert.

## La muerte misteriosa de la Greta Garbo china

### Cuando toda la China rinde homenaje a una joven vedette.
### ¿Por qué está abandonada una existencia tan fertil en felicidad?

**Una tragedia comprensible sólo para los que conocen el alma mística del Extremo Oriente**

**UNA MUERTE LLENA DE MISTERIO.—UN HECHO ENIGMATICO.—POR QUE LA HEROINA DEBE MORIR. — UNA CARTA POSTUMA DE LA GRETA GARBO CHINA. — ¿UN AMOR DESGRACIADO?**

Por SUNG-HIEN-HSU y SIN K'NIN SIN. Corresponsales en Shanghai de ELY SSEES PRESSE-ARCO.

Una muchedumbre considerable de más de cien mil personas acompañó en Shanghai a su última morada el cuerpo de la muy llorada Yuen Ling-Yu, la Greta Garbo china.

¡Qué prestigio inmenso había sabido conquistar a los ojos de la población china de Shanghai esta joven y maravillosa artista, esperanza del arte cinematográfico chino!

Con su emocionante trabajo en la pantalla, supo atraerse la población laboriosa de China y cuando llegó el día de su entierro Shanghai envió más de cien mil personas, piadosas unidas en la misma pena y en el mismo amor.

Un hecho extraño se había producido rodeando esta muerte de un misterio que hacía todavía más doloroso el anuncio de esta trágica noticia: en pleno éxito, cuando más la estimaban las muchedumbres e innumerables testimonios de admiración llegaban hasta ella, la señorita Yueng Ling Yu se había suicidado!

Dos semanas antes de su muerte, había tenido lugar la presentación de la película «La Mujer Nueva», en la cual desempeñaba el papel principal. El éxito fué formidable; la cinta era enteramente china y el hecho de que la principal intérprete ufese la señorita Yuen Ling Yu, la artista más célebre del país, realzaba todavía más el interés.

Y las pruebas de indiscutible éxito vinieron a confirmar la admiración expontánea de la muchedumbre todo lo que una joven artista auroleada por la celebridad puede desear, le llegaba de todos lados: homenajes entusiastas, regalos, invitaciones, interviús, etc., etc.

¿Qué había pasado?

Cuando se quiso investigar las causas de esta muerte tan brusca y tan inexperada, se reveló un hecho enigmático que no dejó de producir asombro: todas las tardes, regularmente durante las dos semanas que precedieron a su muerte, la señorita Yuen Ling Yu asistía escondida, hundida en el fondo de un palco a la representación de su película; y todas las tardes, dejando desenvolverse en ella no se sabe que sentiento irrazonado, veía desarrollarse sobre la pantalla las circunstancias desgraciadas que la arrastraban al fin del argurento, al suicidio, desenlace trágico, muy conforme a lo que exige la mentalidad china.

Es necesario que relatemos brevemente el tema del film chino para que podamos comprender porqué la Greta Garbo de Extremo Oriente decidió morir.

He aquí el tema, sacado de un argumento de Mr. Suen-Che-Ji.

¿Cuál es hoy en esta Sociedad china cuya antigua organización no ha variado durante siglos y que está en plena evolución desde hace apenas cuarenta años, el ideal que puede forjarse de la mujer moderna?

He aquí la cuestión que plantea este film.

La mujer china no vive retirada en el fondo de su casa, incapaz de subvenir a su existencia, y aun de desplazarse con sus pies deformados: la mujer moderna en China trabaja y provee a su propia existencia.

Una institutriz (papel desempeñado por la señorita Yuen Ling Yu) que de la existencia no conoce más que las decepciones más crueles, es perseguida por el célebre doctor Wang. La joven institutriz rechaza al doctor juerguista y superficial únicamente deseoso de convertir en su amante a una muchacha tan bella.

Pero ella, algunos años antes, había cedido a los requerimientos de un buen mozo y hoy, madre de una encantadora muchachita necesita dar educación a la niña que ha confiado a su hermana. Pero la directora del Liceo en que presta sus servicios como institutriz a instancias del doctor Wang despide a la pobre joven que cae en la miseria. La niña contrae una enfermedad y la pobre madre tiene el inmenso dolor de verla entrar lentamente en la agonía.

En la casa de una vieja que le sirve la comida, ella encuentra al doctor Wang que tomándola por una prostituída, quiere abusar de ella, pero ésta le abofetea huyendo después.

La niña muere por falta de dinero para medicinas. La desgraciada madre se envenena.

Se la transporta al Hospital en donde ella muere exclamando: ¡Quiero vivir! ¡Quiero vivir!

En este momento se oye en casa vecina a las obreras que cantan la canción de la generación nueva:

«¡Adelante las nuevas mujeres!»

«Aplastemos las dificultades...»

Y la última imagen de la película es el rostro crispado por el dolor de la madre que prfiere morir antes que continuar la lucha por la vida.

Y cosa asombrosa, la intérprete de este papel, siguió su imagen en la muerte.

¿Había en todo esto motivo para el suicidio? ¿Qué drama tan atroz se desarrolló detrás de esta frente tan pura en este alma en que se hubiera creído que solo reinaba el gozo de vivir?

El alma europea, con su inclinación al realismo, no puede comprender el alma asiática todavía influída por sus creencias hereditarias; en la carta que dirigió a su director de escena, Mr. Tsai Tchoucheng decía:

«Desde hace dos semanas, todas las tardes, hundida en el fondo de mi palco escondida a los ojos de todos, asisto angustiada a esta alucinante repetición del suicidio del final de mi película. Me parece que algo en mí muere, que una especie de segunda personalidad se desliga de mí y que poco a poco me arrastra. ¡Adiós a todos!»

La carta llegó después de su muerte. Como en la película, había ingerido pastillas soporíferas.

Un gran periódico de Shanghai, hizo alusión a que la muerte de la señorita Yuen Ling-Yu podía ser debida igualmente a otra razón: un amor desgraciado.

La señorita Yuen Ling Yu ya célebre y cubierta de muchos agasajos por una muchedumbre de aventureros y de gentes sin escrúpulos, un poco abandonada por su amigo Tigang-Tu--Min escuchó las proposicioes de un Tang-Ki-Chang, un vulgar seductor. Abandonó por tanto a Tchang-Ta-Ming quien persiguió por la justicia a su rival y reclamó a la señorita Yuen Li Yu 6.500 dólares de indemnización. Gran emoción en Shanyhai. En la sociedad china, se estima el honor más que la vida. Presa de remordimientos y desesperación, ella se abandonó a la muerte. Tigang-Ki-Chang huyó a Hongkong y Tcha-Ta-Min en los funerales vertió ardientes lágrimas.

Así se desarrollaron los dramas más terribles sin que el rostro sonriente de lindos ojos, traicionasen lo más mínimo lo que sucedía, rostro enigmático impenetrable, verdadero rostro asiático la señorita Yuen-Ling-Yu llevó consigo el secreto que la atormentaba: ¿autosugestión o decepción amorosa?

## DE TEATROS Y DE TOROS

Salió de Madrid a realizar una «tournée» la compañía del teatro flamenco de «El Americano». Van a Albacete, Murcia, Alicante, Cartagena y plazas de Marruecos. Después tiene el propósito de ir a un teatro de Madrid, cuyo arriendo ya están gestionando.

Como primera actriz de la Compañía va Carmen Sánchez; de primer actor, Miguel Aguado, y de actor cómico, José María Torré. Además, figuran en la Compañía, como otro cantaor, el Niño de Talavera» y el solista de guitarra Martéu.

Obras de repertorio llevan: «Cancionera», de los Quintero; «La reja andaluza», de Martínez de Tovar; «Aquella jaca tan brava», de Rey, y «Una paloma perdía», de García Torres.

—La tragedia de Shakespeare «Otelo, el moro de Venecia», está teniendo en el teatro Español de Madrid, un gran éxito de público, que ha asegurado la temporada de la Compañía Borrás-Calvo hasta el Sábado de Gloria.

Recientemente actuó el recitador González Marín, que ha dado esis recitales poéticos, compuestos todos ellos de nuevos programas.

González Marín se presentó con un decorado original, que entona perfectamente con las poesías de los recitales.

—La Compañía de Hortensia Gelabert debutó en el teatro Chueca, de Madrid, donde tan excelente campaña hizo a principios de temporada.

La presentación de la Compañía se hizo con «Cinco lobitos», la graciosa comedia de los Quintero; y luego se repondrá «Marcelino fué por vino», de Muñoz Seca y «Mamá Inés», de Suárez de Deza, quien está escribiendo una comedia que será probablemente el primer estreno.

La temporada durará hasta el 30 de junio.

—El Sábado de Gloria debutará en Barcelona la compañía lírica de Luis Calvo; que estrenará una nueva obra del prestigioso maestro Jesús Guridi.

---

El día primero de noviembre de 1865 nació en Ruzafa (Valencia) el valiente y desgraciado diestro Julio Aparisi Pascual «Fabrilo», hijo de Rafael y Salvadora, dueños de un almacén de alfalfa para el ganado, a cuyo comercio lo dedicaron sus padres desde los primeros momentos.

Pero pronto abandonó el comercio para entregarse al toreo, aleccionado por el banderillero José Salas «Neplas», quien observó cosas extraordinarias en Fabrilo.

El 12 de octubre de 1884 se presentó el torero por vez primera en la plaza de su tierra, actuando en una encerrona, en la que torearon Galindo y Bernardo Hierro, y de banderillero Fabrilo, con el nombre de Julio Hernández «El Palo».

El día 12 de abril de 1885, lidió una becerrada, anunciándose ya en los carteles con el nombre de Julio Hernández «Fabrilo», y cuando aun no contaba los veinte años, fué de sobresaliente con Salvador Sánchez «Frascuelo» a Barcelona.

El 27 de febrero de 1889 debutó en Madrid, lidiándose tres novillos de Veragua y tres de don Esteban Hernández, y alternó con Guerrita y Ecijano.

Tal fué su éxito, que se repitió en la corte el 6 de marzo, en unión de Guerrita, toreando novillos de don Bernardo Arroyo.

El 23 de septiembre se anunció su alternativa de manos de Francisco Arjona Reyes «Currito», pero fué suspendido el espectáculo.

Tomó la alternativa en Valencia el 14 de octubre de 1889, cediéndole el «Gordito» el toro «Panadero», de Nandín, castaño claro, recibiendo un puntazo en el muslo derecho al matarlo de una estocada recibiendo.

A su regreso de la Habana, adonde fué ajustado con Fernando Gómez «El Gallo» y Diego Prieto «Cuatrodedos», confirmó la alternativa en Madrid el 30 de mayo de 1890, cediéndole «Frascuelo» el toro «Neblino», de Miura, alternando con Mazzantini.

Toreó su última corrida en Madrid el 30 de septiembre de 1894.

El 27 de mayo de 1897 toreó con Reverte en Volencia toros de Cámara, a beneficio de aquel Hospital. Salió un quinto toro llamado «Lengüeto», bronco y difícil, cárdeno. El público pidió banderillas a los matadores, quienes las prometieron para el toro siguiente, entre una bronca fenomenal, aumentado por la actitud de un hermano de Fabrilo, llamado Paco, que hizo una salida en falso. En vista del cariz que tomaba el asunto, cogió Fabrilo los palos, que ofreció a Reverte, quien los rechazó. El valenciano clavó un par caído y abierto, saliendo volteado y sufriendo una herida grave en la ingle izquierda.

En una camilla fué trasladado a su casa, y al día siguiente, persistiendo la gravedad, le hicieron una nueva cura, observándose que tenía la complicación de una hernia inguinal, agravándose considerablemente, hasta el extremo que en la mañana del 29 se declaró la peritonitis.

Se confesó y no pudo comulgar por los contínuos vómitos.

Falleció a las cuatro de la mañana del día 30. El entierro fué una imponente manifestación de duelo, calculándose que asistirían 60.000 personas.

—Para hoy están anunciadas las siguientes corridas:

Castellón de la Plana.—Seis toros de Villamarta para Ortega y Rafaelillo.

Valencia. — Festival cómico-lírico-taurino a cargo del Bombero torero, Laurelito, don José, Charlotito y la banda del Empastre.

Barcelona.—Seis novillos de Gracilia no Pérez Tabernero para Diego de los Reyes, Pascual Márquez y Rodríguez Cruz.

**Como ahora venimos recibiendo infinidad de notas solicitando la suscripción de este diario, advertimos a quien le interese que la puede pedir por nuestro TELEFONO ——— 1-6-6-2 De 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 tarde.**

## QUISICOSAS

Invitaron a comer en una preciosa finca de cierto pueblecito a un poeta.

La esposa del Mecenas, teniendo en cuenta la categoría del convidado, alecionó de antemano a sus tres pequeños hijos:

—A ver cómo nos portamos ¿eh? Que hoy tenemos un huesped...

Los dos mayores dijeron que bueno, y no volvieron a preocuparse del asunto; pero el más pequeño, muy glotón, confundió lo del huesped con un nuevo y sabroso plato, y estuvo toda la mañana pensativo.

Llegó el invitado, sirvieron la abundante comida, y el almuerzo transcurió felizmente, entre animada charla. Mas, al final, aquel pequeño glotón, viendo que todos se levantaban ya de la mesa, dijo intranquilo:

—Pero mamá, ¿cuándo nos comemos el huesped?

Y el vate, al escuchar semejante cosa, buscó inmediatamente la ocasión para despedirse.

x x x

EPIGRAMA

En una fotografía entró diciendo un palurdo:

Retráteme usted de modo que sepan que soy de Lugo.

* * *

En un almacén de música:

—¿Tiene usted piezas de piano?

—No, señora; lo que tengo son pianos enteros.

* * *

Entre amigos:

—¡Que alfiler de corbata tan bonito! ¿Es de malaquita?

—No, es mío.

* * *

—¿Qué diferencia hay entre una sonámbula y un autor dramático?

—Que la sonámbula se gana la vida haciéndose dormir y el autor dramático... haciendo dormir a los demás.

**Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»**

## BOLETIN RELIGIOSO

**15 de Marzo**

Sale el sol a las 6,27.—Se pone a las 18,22.

Se da el toque de Oración a las 6,30.

El de Animas, a las 3,30.

El de Alba, a las cuatro.

Se manifiesta a las ocho. Se oculta a las seis.

**SANTORAL Y CULTOS**

Santos del día.—Santos Mesitón, mártir, Raimundo, ab. y Clemente.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santa María Magdalena.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asución, en San Juan de Dios.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.